



ESPE
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

EXTENSIÓN LATACUNGA
CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

**“IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DE LAS ONGS DENTRO DE LAS
COMUNIDADES DEL SECTOR NORTE EN EL CANTÓN
LATACUNGA, EN EL PERIODO 2007-2010”**

**PROYECTO DE TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

María Jissela Balladares Martínez

Latacunga, Abril 2012

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
EXTENSIÓN LATACUNGA



CERTIFICACIÓN

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por la Srta: **María Jissela Balladares Martínez**, bajo nuestra supervisión:

Eco. María Fernanda Araujo
DIRECTORA DE TESIS

Eco. Marco Veloz
CODIRECTOR DE TESIS

Ing. Marco Romero
DIRECTOR DE CARRERA

Dr. Rodrigo Vaca
SECRETARIO ACADÉMICO

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
EXTENSIÓN LATACUNGA



CERTIFICADO DEL DIRECTOR Y COODIRECTOR DE TESIS

En nuestra calidad de Director y Codirector, certificamos que las Srta. **María Jissela Balladares Martínez**, han desarrollado a cabalidad el proyecto de grado titulado **“IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DE LAS ONGS DENTRO DE LAS COMUNIDADES DEL SECTOR NORTE EN EL CANTÓN LATACUNGA, EN EL PERIODO 2007-2010”**, observando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas que regulas esta actividad académica, por lo que autorizamos que la mencionada Srta. Reproduzca el documento definitivo, lo presente a las autoridades de la carrera de Ingeniería en Finanzas y Auditoría, CPA; en el Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio, y proceda a su exposición del contenido.

Eco. María Fernanda Araujo
DIRECTORA DE TESIS

Eco. Marco Veloz
CODIRECTOR DE TESIS

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD **EXPRESADA**



Quien suscribe María Jissela Balladares Martínez con CI. 050316325-5; libre y voluntariamente declaro que el presente tema de investigación **“IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DE LAS ONGS DENTRO DE LAS COMUNIDADES DEL SECTOR NORTE EN EL CANTÓN LATACUNGA, EN EL PERIODO 2007-2010”** su contenido, ideas, análisis y propuestas son originales, auténticas y personales. En tal virtud declaro la autenticidad de este contenido y para efectos legales y académicos que se desprenden del presente proyecto de grado, es y será de mi propiedad exclusiva, responsabilidad legal y académica.

Para respaldar el derecho intelectual de los autores de la información secundaria utilizada a manera de bibliografía, la misma que se muestra en el documento como notas al pie.

La información contenida en el documento es principalmente de soporte del conocimiento adquirido en el transcurso de mi carrera universitaria.

María Jissela Balladares Martínez
CI. 050316325-5

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
EXTENSIÓN LATACUNGA



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

Yo, María Jissela Balladares Martínez, autorizo a la Escuela Politécnica del Ejército la publicación en la biblioteca virtual y/o revistas de la institución mi trabajo de investigación **IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DE LAS ONGS DENTRO DE LAS COMUNIDADES DEL SECTOR NORTE EN EL CANTÓN LATACUNGA, EN EL PERIODO 2007-2010**".

Cuyo contenido, ideas y criterios son de mi responsabilidad exclusiva.

María Jissela Balladares Martínez
CI. 050316325-5

DEDICATORIA

Son muchas las personas especiales a las que me gustaría dedicar por su amistad, apoyo, ánimo y compañía en las diferentes etapas de mi vida.

Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en el corazón. Sin importar en donde estén o si alguna vez llegan a leer esta dedicatoria quiero dar gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

Es por ello, que dedico el presente trabajo de investigación a quienes me apoyaron no solo en mi carrera estudiantil, sino a lo largo de toda mi vida.

A mis queridos padres: Luis Salomón y María Ernestina.

A mis apreciados Hermanos: Leira, Lisseth, y Luis.

AGRADECIMIENTO

Agradezco al todo poderoso nuestro Dios, por darme salud, fuerza y guiarme por el camino del bien para la culminación de mis estudios universitarios.

A la Escuela Superior Politécnica del Ejército sede Latacunga, Facultad de Ciencias Administrativas, por brindarme una excelente enseñanza superior y técnica para formarnos profesionalmente.

A la Economista María Fernanda Araujo, Director de Tesis, quien me brindó la oportunidad y ayuda en la realización de esta tesis, a quien le tengo mucho respeto y admiración.

Al Economista Marco Veloz, Codirector de Tesis, catedrático de la ESPE-L.

A mis familiares y compañeros de aulas, que supieron darme su apoyo incondicional en todo momento.

Resumen Ejecutivo

La presente tesis de grado tiene el propósito de determinar la situación del impacto socio económico de las ONGs dentro de las comunidades de del sector norte del cantón en el Latacunga, con la finalidad de conocer el trabajo que realizan dichas instituciones en las comunidades rurales.

CAPITULO I En este capítulo se abordó la problemática existente en la investigación para definir la importancia de la realización del estudio del impacto socio-económico que generan la ONGs en los sectores donde ejercen su plan de trabajo , con el propósito de establecer la justificación e importancia del estudio, junto con los objetivos directrices para realización del proyecto.

CAPITULO II Para este capítulo se ha establecido la recopilación del marco teórico conceptual que fundamente la presente investigación. Donde se eligieron las variables dependiente e independiente para la selección de las categorías fundamentales dentro del desarrollo del mismo, enfocándose en el impacto económico de las ONG's.

CAPITULO III El tercer capítulo se refiere a la explicación de la metodología utilizada dentro de la investigación, la formulación de la población a emplearse y determinar la aplicación de una muestra para la recolección de la información a través de encuestas y de la entrevista. Las técnicas fueron aplicadas en las siguientes comunidades: Santa Rita, Pastocalle, Mulaló y Romerillo.

CAPITULO IV El cuarto capítulo concierne al análisis e interpretación de resultados, la presentación de los mismos para la verificación de la hipótesis, también se presenta la propuesta en base al estudio realizado, para a través de una malla comparativa establecer el impacto socio-económico de las ONGs.

CAPITULO V El quinto capítulo contiene las conclusiones y recomendaciones del análisis realizado y los resultados obtenidos.

ABSTRACT

The present graduation thesis aims at determining the situation of the social-economic impact of the ONGs in the communities of the northern sector of Latacunga, with the objective of getting to know the work and development those institutions in rural communities.

CHAPTER I This chapter deals with the problem established in the investigation in order to define the importance of carrying out the social-economic impact study that the ONGs give in the sector where their work plan is carried out, with the purpose of establishing the justification and importance of the study, along with the main objectives for fulfillment of the project.

CHAPTER II For this chapter, it was necessary to establish the conceptual theoretical background which is the foundation of the present investigation. The dependent and independent variables were selected for the selection of the fundamental categories in the development of the theoretical background.

CHAPTER III Chapter three refers to the explanation of the methodology used in the investigation, which includes the formulation of the population to be used and to determine the application of a sample for the recollection of information by means of surveys and interviews.

CHAPTER IV Chapter for deals with the analysis and interpretation of the results, their presentation to verify the hypothesis, the corresponding proposal is also presented on base of the carried out study by means of comparative net in order to establish the socio-economic impact of the ONGs in the communities of the northern sector of Latacunga.

CHAPTER V Chapter fives contains the conclusions and recommendations obtained after the analysis was carried out in chapter four related to the established objectives in the investigation and the obtained results.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CONTENIDO	PÁG.
CERTIFICACIÓN	I
CERTIFICADO DEL DIRECTOR Y COODIRECTOR DE TESIS	II
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD EXPRESADA	III
AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
RESUMEN EJECUTIVO	VII
ABSTRACT	VIII
CAPÍTULO I	
1. GENERALIDADES	14
1.1 IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DE LAS ONGS DENTRO DE LAS COMUNIDADES DEL SECTOR NORTE EN EL CANTÓN LATACUNGA, EN EL PERIODO 2007-2010	14
1.2 INTRODUCCIÓN	15
1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	15
1.4 OBJETIVOS	17
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	17
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
CAPÍTULO II	
2. MARCO TEÓRICO	18
2.1 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES	18
2.1.1 CONCEPTO	18
2.1.2 OBJETIVO PRINCIPAL DE LAS ONGS	19
2.1.3 CARACTERÍSTICAS DE LAS ONGS EN EL ECUADOR	20
2.1.4 ACUERDOS INTERNACIONALES.	22

2.1.5	GESTIÓN DE AYUDA SOCIAL	23
2.1.5.1	CONCEPTO	23
2.1.5.2	PRINCIPIOS	23
2.1.5.3	GRUPOS SOCIALES VULNERABLES DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	26
2.2	CONTROL INTERNO	26
2.2.1	MANEJOS DE FONDOS EN GESTIÓN EN DESARROLLO LOCAL (GDL)	26
2.2.1.1	ORGANIZACIÓN DE LAS ONG.	26
2.2.1.2	FUNCIONES DE ESPECÍFICAS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ONGS	27
2.3	ECONOMÍA SOLIDARIA	34
2.3.1	CARACTERÍSTICAS REFERENTES A LA ECONOMÍA SOLIDARIA	35
2.3.1.1	CARACTERÍSTICAS DE LA ORGANIZACIÓN DE ECONOMÍA SOLIDARIA.	35
2.3.2	ECONOMÍA SOLIDARIA, MOTOR DE EMPRENDIMIENTOS	36
2.3.3	ENFOQUE DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.	36
2.4	BASE LEGAL	38
2.4.1	LEYES Y ORGANISMOS PARA EL CONTROL DE LAS ORGANIZACIONES	39
2.4.2	FINES DE LAS ORGANIZACIONES DE DESARROLLO LOCAL	45
 CAPITULO III		
3.	METODOLOGÍA	49
3.1	ENFOQUE	49
3.2	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	50
3.3.	NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN	50
3.3.1	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	50
3.3.2	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	50
3.4	POBLACIÓN Y MUESTRA	51
3.4.1	DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN	51

3.4.2 DEFINICIÓN DE LA MUESTRA	51
3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	53
3.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE: TRABAJO DE LAS ONG EN EL SECTOR NORTE DEL CANTÓN LATACUNGA	53
3.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE: IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DE LAS ONGS EN EL NIVEL DE VIDA DEL SECTOR NORTE DEL CANTÓN LATACUNGA	54
3.6 HIPÓTESIS	55

CAPÍTULO IV

4. INVESTIGACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	56
4.1. ANÁLISIS DE ENTORNO, INFLUENCIA DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES	61
4.1.1. MACROENTORNO	62
4.1.1.1 PRINCIPALES POLÍTICAS DEL GOBIERNO ECUATORIANO	63
4.1.1.2 INSERCIÓN DE EMPRENDIMIENTOS COMUNITARIOS	64
4.1.1.3 AYUDA INTERNACIONAL PARA LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL (GDL)	65
4.2. MICROENTORNO	67
4.2.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS	67
4.2.1.1 BENEFICIARIOS DIRECTOS	67
4.2.1.2 BENEFICIARIOS INDIRECTOS	68
4.2.2 BENEFICIOS DE LAS COMUNIDADES	68
4.2.3 EQUIDAD DE GÉNERO	68
4.3. INTERPRETACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	69
4.3.1. ENTREVISTA REALIZADA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SANTA RITA.	69
4.3.2 ENCUESTA REALIZADA A LA POBLACIÓN DEL SECTOR NORTE DEL CANTÓN LATACUNGA	72
4.4. MALLA COMPARATIVA DE RESULTADOS AÑO 2007-2010	90

4.5. MATRIZ COMPARATIVA DE INDICADORES EN LOS AÑOS 2007-2010	97
4.6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN	98

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	103
5.1. CONCLUSIONES	103
5.2. RECOMENDACIONES	104
BIBLIÓGRAFA	105
ANEXOS	106

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1. CAMPOS	51
TABLA N° 2. VARIABLE INDEPENDIENTE	53
TABLA N° 3. VARIABLE DEPENDIENTE	54
TABLA N° 4. SUS INGRESOS PROVIENEN DE	71
TABLA N° 5. PROMEDIO DE INGRESO ANUAL	73
TABLA N° 6. ALIMENTACIÓN	74
TABLA N° 7. VIVIENDA	75
TABLA N° 8. TRANSPORTE	76
TABLA N° 9. VESTUARIO	77
TABLA N° 10. SALUD	78
TABLA N° 11. OTROS	79
TABLA N° 12. SU GRADO DE INSTRUCCIÓN	80
TABLA N° 13. HORAS DE TRABAJO	81
TABLA N° 14. PERTENECE A ALGÚN GREMIO	82
TABLA Nª 15. CONOCE ALGUNA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL	83
TABLA Nª 16. MEJORANDO SUS CONDICIONES DE VIDA	84
TABLA N° 17. CONOCE A ORGANIZACIONES COMO:	

CHILDFOUND O FEPP	85
TABLA N ^a 18. DE QUIÉN HA RECIBIDO AYUDA	86
TABLA N ^o 19. DE QUE MANERA SE HAN BENEFICIADO	87
TABLA N ^o 20. ONG CONTRIBUYEN A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA	88
TABLA N ^o 21. MATRIZ DE INDICADORES	96
TABLA N ^o 22. DETALLE DE PROYECTOS	101

ÍNDICE DE GRÁFICOS

TABLA N ^o 1. GESTIÓN SOCIAL	24
TABLA N ^o 2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	27
TABLA N ^o 4. SUS INGRESOS PROVIENEN DE	71
TABLA N ^o 5. PROMEDIO DE INGRESO ANUAL	73
TABLA N ^o 6. ALIMENTACIÓN	74
TABLA N ^o 7. VIVIENDA	75
TABLA N ^o 8. TRANSPORTE	76
TABLA N ^o 9. VESTUARIO	77
TABLA N ^o 10. SALUD	78
TABLA N ^o 11. OTROS	79
TABLA N ^o 12. SU GRADO DE INSTRUCCIÓN	80
TABLA N ^o 13. HORAS DE TRABAJO	81
TABLA N ^o 14. PERTENECE A ALGÚN GREMIO	82
TABLA N ^a 15. CONOCE ALGUNA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL	83
TABLA N ^a 16. MEJORANDO SUS CONDICIONES DE VIDA	84
TABLA N ^o 17. CONOCE A ORGANIZACIONES COMO: CHILDFOUND O FEPP	85
TABLA N ^a 18. DE QUIÉN HA RECIBIDO AYUDA	86
TABLA N ^o 19. DE QUE MANERA SE HAN BENEFICIADO	87
TABLA N ^o 20. ONG CONTRIBUYEN A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA	

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DE LAS ONGS DENTRO DE LAS COMUNIDADES DEL SECTOR NORTE EN EL CANTÓN LATACUNGA, EN EL PERIODO 2007-2010

Entre el 10% y 15% de toda la ayuda a los países en desarrollo (cerca de \$6,000 millones de dólares) se canalizan a (o través de) Organizaciones No-Gubernamentales (ONGs). Aunque una parte (creciente en los años recientes) se dirige a ayuda de emergencia, la mayor parte de la ayuda a ONGs se da actualmente para proyectos y programas de desarrollo.

Hasta hace poco, había poca evidencia para juzgar la contribución que hacen las ONGs al desarrollo. Muy pocas ONGs, chicas o grandes, tienen un portafolio de evaluaciones representativas de proyectos pasados para poner a disposición del público. Cuando se han hecho evaluaciones, especialmente con evaluadores externos, normalmente se han concentrado en proyectos 'problema', formando una muestra no representativa que, es de entenderse, las ONGs no han querido distribuir ampliamente.

La incertidumbre en cómo evaluar el impacto, junto con los altos costos de llevar a cabo las evaluaciones, que a veces rebasan el costo del proyecto mismo, han hecho que las ONGs no encarguen más evaluaciones de su impacto. Durante las dos últimas décadas, los donantes oficiales han aumentado su financiamiento a los proyectos de desarrollo de ONGs. Conforme esos fondos empezaron a representar una parte más significativa de todo su programa general de ayuda, se fue haciendo más necesario para las organizaciones donantes asegurarse de que los fondos estaban siendo bien usados. Debido a las limitaciones de las evaluaciones disponibles, los donantes empezaron a encargar o a realizar ellos mismos sus propias evaluaciones de impacto.

1.2 INTRODUCCIÓN

Una organización no gubernamental (ONG) es cualquier grupo no lucrativo de ciudadanos voluntarios, que está organizada a nivel local, nacional o internacional. Con tareas orientadas y dirigidas por personas con un interés común, las ONG realizan una variedad de servicios y funciones humanitarias, llevan los problemas de los ciudadanos a los Gobiernos, supervisan las políticas y alientan la participación de la comunidad. Proveen de análisis y experiencia, sirven como mecanismos de advertencia temprana y ayudan en la supervisión e implementación de acuerdos internacionales. Algunas están organizadas sobre temas específicos, tales como los derechos humanos, el medio ambiente o la salud. Su relación con las oficinas y las agencias del sistema de las Naciones Unidas difiere dependiendo de sus metas, ubicación y mandato.

La infraestructura de la sociedad civil y la capacidad de acción colectiva es una de las fortalezas. La comunicación entre pares es una práctica corriente (85%) en las organizaciones y hay una alta participación en redes (71%).

Dentro de la capacidad de impacto se estudiaron los programas de gobierno de los partidos políticos. Una de las conclusiones fue que no tratan temas étnicos ni de discapacitados y que el medio ambiente y los derechos humanos se tratan con mucha disparidad. Sin embargo, la equidad de género, los derechos de las mujeres y la salud sexual y reproductiva y las políticas para la infancia, adolescencia y adultos mayores son trabajados en todos los programas partidarios.

1.3 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Es importante conocer el trabajo de las ONG's ya se enmarcan en una propuesta que es fruto de un proceso participativo, y se estructura en torno a actividades de capacitación en temas organizativos, empresariales y de comercialización, el funcionamiento de un fondo de crédito para aplicar a las empresas ya existentes o

para formar nuevas empresas en base a oportunidades localizadas a través de los estudios de comercialización que se desarrollarán a través del proyecto, y la innovación y desarrollo de nuevas opciones productivas de carácter rural con un enfoque de género.

Todas estas actividades contemplarán las necesidades propias de las comunidades rurales que conforman mayoritariamente las empresas, de hecho los proyectos serán enfocados para mejorar y aportar insumos para seguir desarrollando una metodología de intervención microempresarial con perspectiva de género en zonas rurales.

Las organizaciones no gubernamentales buscan hoy por hoy construir un modelo de negocios que sea funcional y operativo y en reconocer cuales serían las necesidades de financiamiento. Sin embargo, en actividades empresariales rurales, las alianzas con terceros cobra vital importancia, más allá de lo que se gana en una alianza comercial común en las ciudades (publicidad y compartir gastos).

Por un lado, si tu proyecto es innovador e implica el impulso de una nueva tecnología, serán muy pocos los que querrán experimentar. No importa, si dicha tecnología ya fue probada en distintos países y culturas. En este caso, las ONG's son un excelente medio para facilitar el impulso de la tecnología. Ellos manejan relaciones con muchos clientes potenciales individuales, a quienes se les puede brindar charlas educativas, y confiarán más en la tecnología por la transferencia de conocimientos y experiencia que de forma constante se realizan al tener en muchas ocasiones extensiones en otros países y continentes, en el caso específico de Ecuador, en Cotopaxi, en la zona norte.

Es justificable el poder realizar este tipo de investigación ya que en los últimos años las organizaciones rurales han tomado fuerza no solo política sino económica y organizacional, dentro del perímetro de trabajo de las ONG's, siendo uno de los motores de crecimiento de desarrollo local.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar el impacto socio-económico de las ONG's dentro de las comunidades del sector norte en el cantón Latacunga, en el periodo 2007-2010, para que la sociedad conozca la manera alternativa de trabajo comunitario y de gestión social.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir causas y efectos ocasionados desde la inserción ONG's con proyectos de desarrollo local para las comunidades de la zona dispersa norte del cantón Latacunga, periodo (2007-2010).
- Valorar cualitativamente el nivel de impacto socio productivo de la comunidad.
- Investigar los fines de la ONG's al trabajar con las comunidades de la zona dispersa del cantón Latacunga, periodo (2007-2010).

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

2.1.1. CONCEPTO

Una organización no gubernamental (ONG) es cualquier grupo no lucrativo de ciudadanos voluntarios, que está organizada a nivel local, nacional o internacional. Con tareas orientadas y dirigidas por personas con un interés común, las ONG realizan una variedad de servicios y funciones humanitarias, llevan los problemas de los ciudadanos a los Gobiernos, supervisan las políticas y alientan la participación de la comunidad. Proveen de análisis y experiencia, sirven como mecanismos de advertencia temprana y ayudan en la supervisión e implementación de acuerdos internacionales. Algunas están organizadas sobre temas específicos, tales como los derechos humanos, el medio ambiente o la salud. Su relación con las oficinas y las agencias del sistema de las Naciones Unidas difiere dependiendo de sus metas, ubicación y mandato.

Más de 1,500 ONG con sólidos programas de información sobre temas relacionados con las Naciones Unidas están asociadas con el Departamento de Información Pública (DIP), dándole a las Naciones Unidas valiosos vínculos con las personas alrededor del mundo. El DIP ayuda a las ONG a tener acceso y difundir información acerca de la gama de temas en los cuales las Naciones Unidas está involucrada, para facilitarle al público el mejor entendimiento de logros y objetivos de la Organización mundial.¹

Las ONG, luego de su notable intervención en la cumbre de la Tierra, organizada por la Naciones Unidas en 1992, fueron presentadas como el esbozo de una

¹ A/51/950. Renovación de las Naciones Unidas: un Programa de Reforma; Capítulo V: Concentración en prioridades sustantivas: G.- La sociedad civil

sociedad civil global. La denominación “Organización No Gubernamental” viene de un término acuñado por la ONU: toma como referencia los Estados y las organizaciones internacionales “gubernamentales” que constituyen la base del sistema de las Naciones Unidas. Las ONG son, en primer lugar, asociaciones más o menos especializadas (en ayuda humanitaria de urgencia, desarrollo, derechos humanos, medio ambiente, paz, etc.) que pueden estar formadas por pequeños grupos de expertos o bien constituir movimientos masivos, y a veces ambas cosas.²

2.1.2. OBJETIVO PRINCIPAL DE LAS ONGS

El papel de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) ha adquirido especial relevancia en las últimas décadas, al haber contribuido a sensibilizar a la opinión pública acerca de los problemas de desarrollo en el Tercer Mundo. Asimismo, han ejercido una función dinamizadora y muchas veces crítica frente a sus respectivos gobiernos, con objeto de que éstos impulsen acciones de cooperación internacional e incrementen los recursos destinados a la Ayuda Oficial al Desarrollo de los sectores con mayor necesidad de crecimiento económico (AOD).

Las ONG buscan trabajar en la capacitación, educación y tecnificación de las personas que tienen o desean formar microempresas; incentivan la actividad de las denominados emprendimientos de producción, de manufacturas, de comercio o de servicios, tanto a nivel del sector urbano como rural, ayudándoles en su capacitación gerencial, para un mejor manejo operacional e incrementar su productividad; además ayudar a las personas discapacitadas en la organización de microempresas; diseñar y ejecutar proyectos de desarrollo social para elevar el nivel de vida de los microempresarios y disponer de los servicios de primera necesidad indispensables, en especial de la vivienda y en caso de que disponga de ella, ayudar a su mejoramiento.³

²<http://www.portalplanetasedna.com.ar/onu1.htm>

³<http://www.fao.org/docrep/003/t3666s/t3666s05.htm>

2.1.3. CARACTERÍSTICAS DE LAS ONGS EN EL ECUADOR

Las características de las fundaciones que trabajan en temas de ayuda social son:

1. Ser una organización estable que dispone de un grado mínimo de estructura. No se trata de campañas, ni de simples actividades espontáneas. Deben poseer personalidad jurídica y capacidad legal de acuerdo con la normativa vigente.
2. No poseer ánimo de lucro. Los ingresos obtenidos deben beneficiar a la población sujeto de los programas de desarrollo, ser utilizados en actividades de educación y sensibilización, sin dejar de ser, aunque en menor medida, las necesidades de funcionamiento de la propia organización.
3. Tener una voluntad de cambio o de transformación social, participando activamente en la mejora de la sociedad mediante propuestas favorecedoras de relaciones más justas y equitativas que promuevan además la igualdad entre mujeres y hombres como parte inherente e indispensable del proceso de desarrollo.
4. Poseer respaldo y presencia social. Deben gozar de un comprobado apoyo en la sociedad, así como de una presencia activa en su comunidad. Este respaldo social se manifiesta de diversas formas: el apoyo económico mediante donaciones o cuotas; la capacidad de movilizar trabajo voluntario; la participación activa en redes con presencia social, el contacto con otras organizaciones locales, etc.
5. Tener independencia. Las ONG deben tener autonomía institucional y decisoria respecto de cualquier instancia gubernamental, intergubernamental o cualquier otra ajena a la institución. Esto implica que las organizaciones no

deben estar sujetas a ningún control o dependencia orgánica u organizativa de entidades públicas o grupos empresariales; deben poseer capacidad de fijar libremente sus objetivos, estrategias, elección de contrapartes, etc.

6. Si han sido creadas por otra institución deben estar legalmente diferenciadas y mantener una capacidad de decisión propia sin interferencias. Las ONG con algún tipo de relación de dependencia con otras instituciones (tales como partidos políticos, instituciones religiosas, sindicatos, empresas,) deberán hacer pública dicha relación. Si son parte de una organización internacional deben acreditar, al menos, una autonomía suficiente en las decisiones con relación a las oficinas centrales.
7. Poseer recursos, tanto humanos como económicos, que provienen de la solidaridad, de donaciones privadas, de trabajo voluntario o semejante.
8. Actuar con mecanismos transparentes y participativos de elección o nombramiento de sus cargos, promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Los miembros de las comisiones directivas o equivalentes serán voluntarios, sin perjuicio de las compensaciones oportunas originadas por el cumplimiento de otras funciones simultáneas.
9. Ser transparentes en su política, en sus prácticas y en sus presupuestos. Esto supone la obligación de publicar documentación cuantitativa y cualitativa, así como facilitar el control externo de sus actividades y recursos.
10. Estar basadas y articuladas en torno a los fines de solidaridad internacional y cooperación. Esto implica la necesidad de que entre los principales objetivos de las ONG figuren la cooperación para el desarrollo, la lucha contra las desigualdades y la pobreza y contra la pobreza y sus causas. Además, exige que su práctica sea coherente y consecuente con este fin⁴

⁴ http://www.fundesur.org.ar/popup_redong/codigo.htm

2.1.4. ACUERDOS INTERNACIONALES.

Las ONG tienen como radio de acción desde un nivel local a uno internacional. Cubren una gran variedad de temas y ámbitos que definen su trabajo y desarrollo. Dichos temas están relacionados con ayuda humanitaria, salud pública, investigación, desarrollo económico, desarrollo humano, cultura, derechos humanos, transferencia tecnológica, ecología, etc.

No tratan de reemplazar las acciones de los Estados u organismos internacionales en sus correspondientes países sino de cubrir y ayudar en aquellas áreas en las cuales no existen políticas sociales o económicas, o bien cuando estas políticas resultan insatisfactorias para algunos grupos de la sociedad. También denuncian las infracciones de los gobiernos, la corrupción y los abusos.

Las Secciones de Amnistía Internacional y los Grupos de voluntarios y redes locales son quienes fundamentalmente se encargan de la financiación del movimiento. La organización ni solicita ni acepta contribuciones de gobiernos para realizar su labor de investigación y campañas contra las violaciones de los derechos humanos.

Las donaciones que sustentan esta actividad proceden de los miembros de la organización y del público en general.

Esta suma representa aproximadamente un cuarto de los ingresos que se calculaba que recaudarían las Secciones nacionales del movimiento durante el año para financiar sus actividades de campaña y de otra índole.

A veces, prestan este tipo de ayuda directamente a los individuos. En otras ocasiones realiza su labor a través de intermediarios locales, como organizaciones de humanos locales y nacionales, a fin de garantizar que los

recursos se emplean de la forma más eficaz posible en favor de los más necesitados.⁵

2.1.5. GESTIÓN DE AYUDA SOCIAL

2.1.5.1. Definición

Entendemos por gestión de ayuda social, el proceso completo de acciones y toma de decisiones que hay que recorrer, desde el abordaje de un problema, su estudio y comprensión, hasta el diseño y operación de propuestas en la realidad. Proceso que implica un aprendizaje conjunto y continuo para los grupos sociales, que les permite incidir en los procesos de la toma de decisiones dentro de la dimensión política. Es por esta razón que, el adjetivo social califica a la gestión. El concepto de gestión no se limita a la gestión administrativa.

Esta definición indica, como tal, el sentido del término, pero aún se hará la distinción de éste a la vez que su relación con el de gestión comunitaria para poder distinguirlo de otro eminentemente político pero más relacionado con la función gubernativa: el de gestión pública.⁶

2.1.5.2. Principios

La política social busca producir mejoras en el bienestar de las personas, guiándose por principios que tienen que ver con la definición de su población-meta (universalización), la consecución del objetivo buscado (impacto) y la utilización de los medios asignados a alcanzarlo (eficiencia).

Para ello recurre a la gestión social, responsable de la identificación concreta de los beneficiarios y del manejo de los medios que se ponen a disposición para alcanzar los fines de los programas y proyectos.

⁵Relaciones institucionales MEC/MSP (Relaciones militares, económicas y culturales/ transferencias militares, de seguridad y policiales)

⁶<http://www.fmyv.es/ci/es/Familia/21.pdf>

Se utilizan para ello diversos instrumentos, entre los que hay que destacar la focalización y el análisis costo-impacto.

Siempre busca producir mejoras en alguna condición del bienestar de los individuos, guiándose por principios que definen la población beneficiaria (universalización), la consecución del objetivo buscado (impacto) y la utilización de los medios asignados (eficiencia).

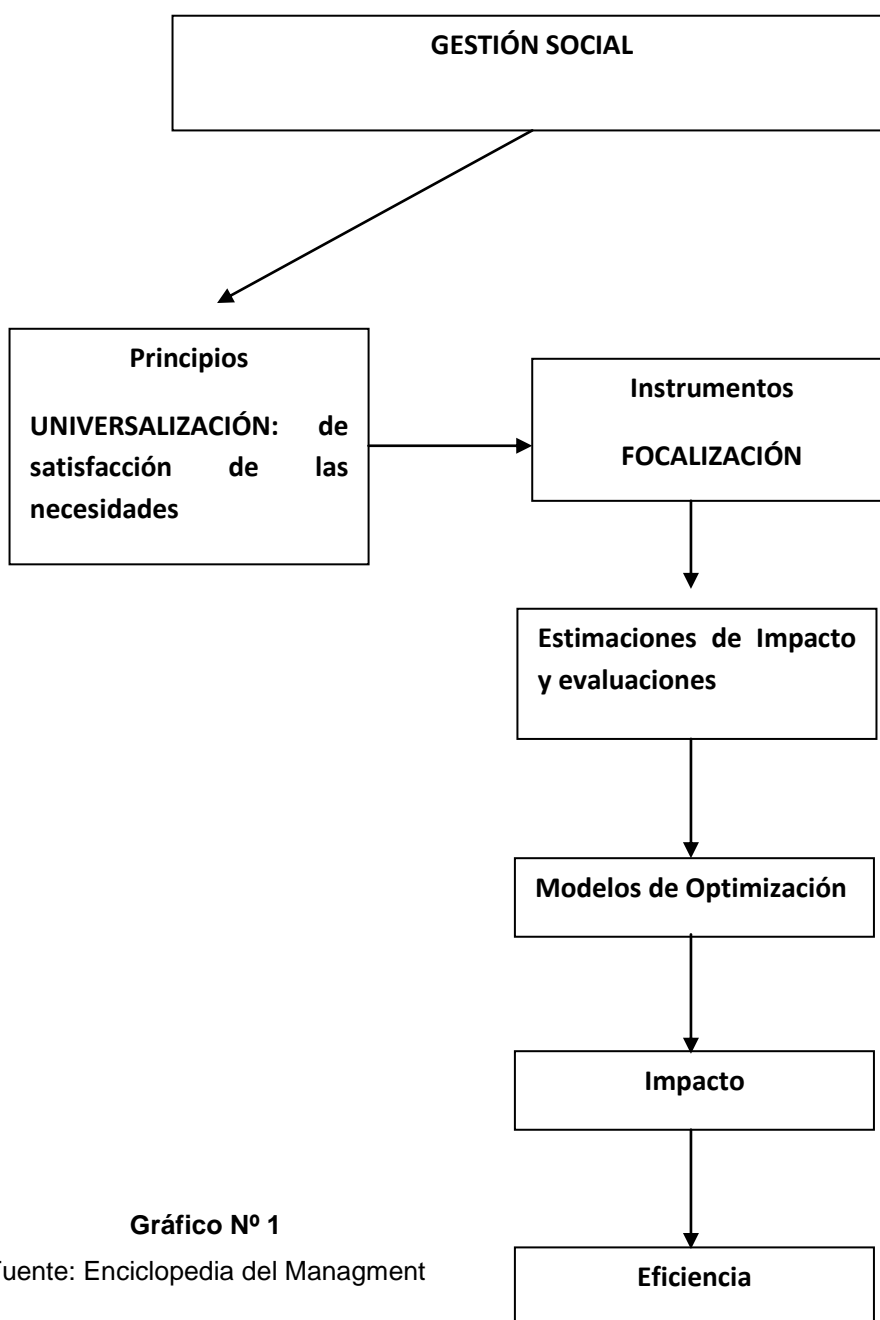


Gráfico Nº 1

Fuente: Enciclopedia del Managment

Los alcances de las ONG se orientan de acuerdo a su naturaleza, es decir, si una fundación se dedica a la capacitación de emprendimientos, únicamente será su lineamiento de trabajo, una vez definido el sector que se desea intervenir se realiza el estudio y se segmenta de acuerdo al número de beneficiarios que estos posean.⁷

2.1.5.4. Grupos sociales vulnerables de la República del Ecuador

En efecto, la Constitución Política de la República del Ecuador, desde el año 1998 contempla a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales dentro del programa de derechos fundamentales inserto en la parte dogmática; derechos cuyo ejercicio libre y eficaz corresponde garantizar al Estado, para quien su realización es, en teoría, su más alto deber (Art. 16 y 17 C. Pol.)

Dentro de los derechos sociales, la Constitución ecuatoriana ha prefijado el segmento de la ciudadanía considerado dentro de los denominados "grupos vulnerables" (Sección 5ta. del Capítulo IV, del Título III), esto es, aquellas personas que en razón de su condición, relativa y generalmente disminuida frente a los ciudadanos comunes, requieren una atención especial.

Hablamos de los niños y adolescentes, de las mujeres embarazadas, de los discapacitados, de los enfermos y de las personas de la tercera edad.

No se trata, en lo absoluto, de la ruptura del principio (también constitucional) de igualdad; la igualdad ante la ley (Art. 23, núm. 3, C. Pol.) es la regla general predicable de los sujetos en igualdad de condiciones.

Los ciudadanos disponibles dentro de los grupos vulnerables no se encuentran, por lo general, en las mismas condiciones que el resto de ciudadanos. En consecuencia, lo que el Estado busca es, precisamente, equiparar en lo posible la disminución de los grupos vulnerables, mediante una compensación que viene de

⁷ Ing. Geocanda Alvares, FEPP

la mano de una atención prioritaria, preferente y especializada (Art. 47 ibídem). Dentro de este orden de ideas, el artículo 54 de la misma Constitución endilga al Estado la garantía que debe proveer a las personas de la tercera edad para que éstas tengan asegurado un nivel de vida digno. Se plantea como fin uno de los componentes en la fundamentación de los derechos fundamentales, cual es, la dignidad de la persona.

2.2. CONTROL INTERNO

2.2.1. MANEJOS DE FONDOS EN GESTIÓN EN DESARROLLO LOCAL (GDL)

Los fondos de las Organizaciones no gubernamentales se dan a través de proyectos que justifique los gastos de empleados para cada sector, los resultados se miden a través de las variables propuestas sujetas a l presupuesto planteado en el proyecto. Se toma en cuenta, el nivel de impacto social y económico que este representa para el sector vulnerable, los donantes de dinero contratan otras entidades para auditorías externas para verificar la realidad de los gastos tipificados en los proyectos.

2.2.1.1. Organización de las ONG.

Para la constitución de los organismos de integración se requiere un MÍNIMO DE CINCO MIEMBROS (filiales) con capacidad jurídica para contratar.

Naturaleza jurídica de las corporaciones de 2do. y3er. Grado

- Son corporaciones de segundo grado los organismos de integración parroquial, cantonal, provincial y regional, denominados federaciones, cámaras o uniones, que agrupan a las de primer grado o personas jurídicas.
- Son corporaciones de tercer grado los organismos de integración nacional denominados confederaciones, uniones nacionales u organizaciones similares,

que agrupan a las de segundo grado. Las federaciones y confederaciones agruparán organismos de base de similar naturaleza;

- Las uniones agruparán organizaciones de base con fines análogos.

Las ONGs por sus características no empresariales, usan una organización de mando bajo el cumplimiento por objetivos, a continuación se muestra una gráfica genérica en la cual se muestra la estructura organizacional que es variable y adaptable de acuerdo a cada institución

Estructura Organizativa ONG

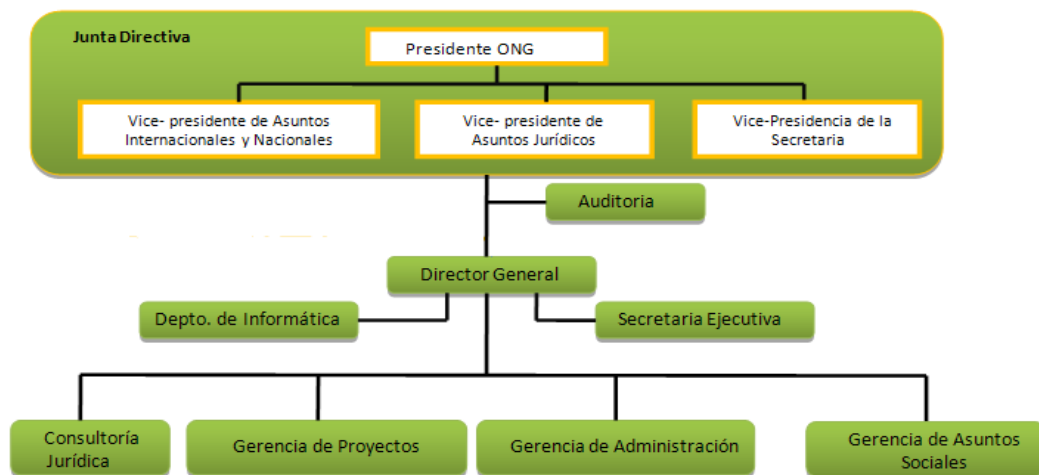


GRAFICO Nº 2 Estructura Organizacional ONGs del Ecuador

Fuente: <http://www.ongecuadorporlavivienda.com/organigrama.php>

2.2.1.2. Funciones de específicas de la organización de las ONGs

Junta Directiva:

DE LA ASAMBLEA GENERAL

Art. 1.- La Asamblea General es la máxima autoridad de entidad no Gubernamental, se compone por todos los representantes ciudadanos en pleno goce de derechos, se reunirá ordinariamente el último viernes de cada bimestre y

extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente o a solicitud de por lo menos las dos terceras partes de los representantes ciudadanos en pleno goce de sus derechos.

El quórum para la asamblea se conformará con la mitad más uno de los representantes ciudadanos en la primera convocatoria, mientras que en la segunda con el número de representantes ciudadanos presentes, particular que deberá constar en dicha convocatoria.

Art. 2.- La convocatoria a las asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, deberá hacerlas el Presidente de La Organización no Gubernamental, utilizando para ello todos los medios disponibles y por lo menos con 24 horas de anticipación al día de la realización de la Asamblea General.

Art. 3.- Las resoluciones de la Asamblea General se tomarán por mayoría de votos, esto es, con la mitad más uno de los representantes ciudadanos presentes.

En caso de empate en la votación, el presidente o quien se encuentre presidiendo la sesión tendrá voto dirimente.

Las decisiones de la Asamblea General son obligatorias para todos los representantes ciudadanos.

ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL.

Art. 4.- Son atribuciones de la Asamblea General:

- a) Elegir y posesionar a los miembros del Directorio.
- b) Aceptar o negar el ingreso a nuevos representantes ciudadanos,
- c) Recibir el informe trimestral y de fin de año por parte del Directorio.

- d) Aprobar y reformar los Estatutos y Reglamento interno de La Organización no Gubernamental.

- e) Imponer sanciones tales como: amonestaciones, multas suspensiones y expulsiones, así como tallar en las apelaciones que se presentare por parte de los representantes ciudadanos que han sido sancionados en primera instancia por el Directorio.

- f) Remover parcial o totalmente a los miembros del Directorio de La Organización no Gubernamental cuando hubieran infringido los presentes Estatutos y Reglamento Interno.

- g) Fijar presupuesto ordinario y extraordinario en el monto acordado por los representantes ciudadanos.

- h) Conocer y aprobar el informe económico que presente el financiero trimestralmente y resolver la fiscalización de las cuotas de La Organización no Gubernamental y sus bienes cuando creyere necesario.

- i) Nombrar la delegación que representará a La Organización no Gubernamental en cualquier compromiso de carácter público para velar por el buen uso de la libertad de expresión, la misma que estará presidida por el presidente de La Organización no Gubernamental o quien lo subrogue.

- j) Facultar al presidente, al financiero de La Organización no Gubernamental a la celebración de convenios, contratos o adquisiciones de bienes para La Organización no Gubernamental.

- k) Aprobar los gastos mayores que se susciten en el seno La Organización no Gubernamental en la forma establecida en el Reglamento.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

Son Deberes y Atribuciones del Presidente

- a) El Presidente es el representante legal de La Organización no Gubernamental, ejércela la representación judicial y extrajudicial en todos los actos públicos y privados en que tuviere que participar La Organización no Gubernamental, legalizará con su firma todos los contratos y convenios que La Organización no Gubernamental celebre, velará por el cumplimiento de los Estatutos, Reglamento Interno y más resoluciones que adoptare La Organización no Gubernamental.
- b) Convocará y presidirá las sesiones de la Asamblea General ordinarias, extraordinarias y del Directorio.
- c) Autorizará con su firma los gastos que efectúe el Financiero, gastos resueltos por el Directorio o la Asamblea General.
- d) Súper vigilará las actuaciones de cada uno de los miembros el Directorio, en su desempeño de cada una de sus respectivas funciones, exigiendo el cumplimiento de las normas Estatutarias, acuerdos y resoluciones tomadas por la Asamblea General.
- e) Firmará las actas de la Asamblea General y del Directorio que se encuentren debidamente aprobadas, la correspondencia, órdenes de retiro, los gastos de los fondos de La Organización no Gubernamental conjuntamente con el Financiero. Etc.
- i) Nombrar las Comisiones permanentes u ocasionales que sean necesarias para el desarrollo y desenvolvimiento de La Organización no Gubernamental.
- g) Presentar las excusas por escrito cuando desee retirarse del cargo en forma ocasional o definitiva.

h) Entregar al Presidente que lo reemplace todos los bienes y fondos de La Organización no Gubernamental, previo inventario por triplicado, el que deberá ser suscrito por el Presidente y Financiero entrante y saliente y certificado por el Secretario.

i) No podrá intervenir en ningún informe de comisión.

j) Ejercerá el voto dirimente en caso de empate en las deliberaciones y resoluciones que deba adoptar la Asamblea General de Representantes ciudadanos.

k) El Presidente será elegido por mayoría de votos, esto es la mitad más uno de los asistentes a la Asamblea General, convocada para este efecto, ejercerá sus funciones por dos años y sólo podrá ser reelegido pasando un período.

l) Atender y proceder con imparcialidad en los problemas internos de los representantes ciudadanos.

m) Velará por el normal desenvolvimiento de las Asambleas Generales y del Directorio procurando se guarde siempre el orden y la disciplina, impidiendo que se alteren las diferentes reuniones, por intereses ajenos a los de La Organización no Gubernamental.

n) Vigilará el cumplimiento de los acuerdos suscritos entre La Organización no Gubernamental y cualquier autoridad competente,

o) Las demás atribuciones contenidas en los Estatutos y Reglamento Interno.

SON DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL SECRETARIO.

a) Concurrir puntualmente a todas las sesiones de Asamblea y del Directorio.

- b) Llevar cuidadosa y prolijamente el libro de actas de La Organización no Gubernamental, así como el libro de resoluciones aprobadas tanto por la Asamblea General como por el Directorio.
- c) Organizar y mantener cuidadosamente el archivo de comunicaciones entregadas y recibidas por La Organización no Gubernamental.
- d) Suscribir conjuntamente con el Presidente la correspondencia enviada.
- e) Entregar por inventario perfectamente al día los libros de actas, útiles y demás enseres que estén bajo su cuidado y control a la persona que le reemplace legalmente.
- f) Recibir la correspondencia y contestarla de acuerdo a las resoluciones del Presidente o Asamblea General.
- g) Firmar conjuntamente con el Presidente las actas aprobadas y la correspondencia enviada
- h) Proporcionar a los miembros del Directorio como a los demás miembros de La Organización no Gubernamental los informes que soliciten, siempre que lo hagan con 8 días de anticipación.
- i) Dar lectura a las actas de las sesiones del Directorio y en la Asamblea de la correspondencia enviada o recibida,
- j) Realizar la constatación del quórum en la Asamblea General o sesión del Directorio.
- k) Dar lectura del orden del día

l) Dejar constancia del resultado de las votaciones, respecto a los votos a favor, en contra, en blanco o las abstenciones,

m) Las demás que señale el Estatuto, la Asamblea General y el Reglamento Interno que se dictare.

DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL FINANCIERO.

a) Llevar el inventario de bienes de la entidad.

b) Cobrar las cuotas ordinarias y extraordinarias que la Asamblea General señale y otras que corresponda percibir a La Organización no Gubernamental.

c) Llevar en forma clara y meticulosa las cuotas de los representantes ciudadanos de La Organización no Gubernamental.

d) Presentar los informes señalados en el Estatuto.

e) Depositar los fondos de La Organización no Gubernamental en una entidad Bancaria de la localidad, en una cuenta a nombre de La Organización no Gubernamental registrando su firma y la del Presidente.

f) Elaborar el proyecto del presupuesto anual y someterlo a consideración de la Asamblea y del Directorio,

g) Realizar el balance de fin de año.

h) Facilitar el libro de cuentas al presidente y comisiones fiscalizadoras,

i) Efectuar gastos menores a veinte dólares, siempre que las necesidades sean prioritarias; adjuntado los respectivos recibos,

j) Los demás que señalen en el presente Estatuto, Reglamento Interno que se dictare.

2.3. ECONOMÍA SOLIDARIA

La economía solidaria no es un tema fácil de tratar y menos de ponerlo en práctica, ya que supone que los que más beneficios obtienen dejen de tenerlos tan altos para que otras personas tengan una mínima oportunidad de poder progresar económicamente y esto es bastante difícil de obtener con la avaricia que hay hoy en día. Pero hay mucha gente que no se preocupa solo de sus intereses (en este caso económicos) y se preocupa por el de otras personas e intenta que todo el mundo pueda obtener sus necesidades básicas mínimas.

Para empezar es importante plantearse si puede haber un mundo solidario y con ello una economía solidaria. En principio y tal y como están las cosas sería bastante difícil conseguirlo pero con esfuerzo y aportando lo confianza en ello se puede conseguir.

La economía solidaria quiere promover un desarrollo duradero integrando las necesidades de las generaciones actuales y futuras. El objetivo principal de la economía solidaria es favorecer la expansión de cada ser humano y permitir que cada uno obtenga lo mejor posible, a lo largo de su vida, el tiempo dedicado a la formación, a una actividad remunerada, al voluntariado y a la vida familiar o personal.

La economía solidaria es una vía alternativa y prometedora para el conjunto de la sociedad, está basada en la tolerancia, la libertad, la democracia, la transparencia, la igualdad y la salida hacia un mundo mejor y más repartido económicamente.

2.3.1. Características referentes a la economía solidaria

Estar organizada como empresa, cuyo objeto social sea el de satisfacer necesidades de los asociados y el beneficio comunitario.

- Tener establecido un vínculo asociativo.
- Tener incluido en sus estatutos la ausencia de ánimo de lucro.
- Garantizar la igualdad de derechos y obligaciones de sus miembros, sin consideración a sus aportes.
- Establecer en sus estatutos un monto mínimo de aportes sociales no reducibles.
- Integrarse social y económicamente con otras entidades sin ánimo de lucro.

2.3.1.1 Características de la organización de economía solidaria.

Las organizaciones de economía solidaria se desarrollan simultáneamente en tres ejes:

- Eje ECONÓMICO mediante actividades de producción de bienes y/o servicios.
- Eje SOCIAL atendiendo las necesidades de los asociados, sus familias y de la comunidad.
- Eje CULTURAL como dinamizador de los anteriores.

2.3.2. Economía Solidaria, motor de emprendimientos

La economía solidaria, tiene sus raíces fueron desenvueltas en Francia a lo largo de los años 80, y se identifica con un conjunto de organizaciones de carácter plural en sus formas, actuaciones y actividades económicas, en la búsqueda de “utilidad social” y en pro de los seres más desfavorecidos.

El término “solidaria” se aplica tomando en cuenta la idea de “solidaridad”, en contraste con el individualismo competitivo, característico del comportamiento económico de las empresas capitalistas. Bajo este concepto se aglutinan un conjunto de organizaciones que, por un lado, fomentan la solidaridad entre los miembros a partir de la autogestión y, por otro, practican la solidaridad entre los trabajadores en general, con mayor énfasis en los más desfavorecidos.

La verdad es que, en este enfoque se aglutinan recursos y convergen fuerzas de muchas naturalezas, como aquellas procedentes de la “economía mercantil”, en la medida en que conforman entidades que operan con base en “fuerzas de mercado”; en la economía “no mercantil”, ya que una parte de sus entidades realizan funciones tradicionalmente vinculadas al sector público; en la economía “no monetaria”, dado que en este sector se identifican numerosas formas de intercambio recíproco y autoproducción entre los individuos y también como fuente de iniciativas locales, ya que algunos autores identifican la economía solidaria como “servicios de proximidad”. En ese sentido, la unión de estas “fuerzas” implica una conexión entre las dimensiones políticas y sociales como modo constitutivo de las entidades que conforman la economía solidaria.⁸

2.3.3. Enfoque de la Economía Solidaria.

La Economía Solidaria parece ser un nuevo enfoque que intenta acentuar los aspectos sociales vinculados al mejoramiento de los niveles de equidad en la distribución del ingreso.

⁸ 2006 Moreno & Chaves, Edición Oveja Negra.

La Economía Solidaria se funda en una visión humanista del sistema económico y social, planteando una estrategia integral de desarrollo sustentable.

Un sistema de Economía Solidaria debe incentivar la generación de instituciones empresariales de carácter popular y local, destinadas a fortalecer la economía local.

La Economía Solidaria encuentra en el cooperativismo, una opción cierta de modelo empresarial sustentable apto para la superación de nuestras actuales deficiencias.

Para avanzar, se requiere impulsar reformas estructurales, destinadas a dotar a nuestros países de columnas de intermediarios financieros destinados a atender los diferentes segmentos de prestatarios.

El acceso a servicios financieros a través de instituciones formales, en igualdad de condiciones, constituye hoy uno de los principales “derechos humanos” con que debe contar la población para superar los actuales niveles de subdesarrollo.

La democracia no es sólo político-electoral, la democracia también es económico-financiera. De hecho, quizás la más difícil de las democracias.

Un sistema financiero sólido, solvente y competitivo es uno de los pilares para navegar en el mundo de la globalización.

Un segundo pilar lo constituye la inversión en tecnología y educación, vinculados al desarrollo de potencialidades económico-productivas.

En el cooperativismo encontramos una empresa solidaria, participativa y democrática, pero que debe ser eficiente, solvente y competitiva para que resulte apta para superar las actuales debilidades estructurales de nuestros sistemas económicos.

2.4. BASE LEGAL

La regulación que emprende el Estado a las organizaciones no gubernamentales tiene su fundamentación en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 982. Básicamente es un control tributario que tienen todas las personas jurídicas en el Ecuador, el cual hace referencia al control de utilización de los recursos públicos, así como el control del funcionamiento y del cumplimiento de los fines de la personería jurídica. Este decreto puede generar reacción puesto que en el pasado no había realmente un mecanismo de control para estas organizaciones. Los organismos de la sociedad civil, como todas las personas jurídicas de derecho privado, deben someterse a sistemas de control, las organizaciones están al día y cumplen con la regla, no hay razón para tener ninguna preocupación.

El proceso de traspaso como tal no está previsto en ninguna norma y no debería estarlo porque hay que tomar en cuenta que muchas organizaciones, que hoy en día ejercen tareas en ciertos ámbitos de la sociedad como el tema ambiental, por ejemplo, fueron creadas antes de que exista el Ministerio del Ambiente, por esa sola razón debieron inscribirse en los Ministerios o entidades que eran más cercanas a su objeto social.

Las causales de disolución están previstas en el Código Civil y en el Decreto Ejecutivo 982, que reforma algunos otros decretos ejecutivos vigentes desde el año 2002 para regular la vida jurídica de las ONG. Sin embargo, se insiste en que la disolución tiene causales específicas que básicamente apuntan al incumplimiento del objeto social de las organizaciones. Si no aparece esta causal no hay razón para disolver y, ciertamente, la posibilidad o la alternativa de cambiarse de entidad de sector público que le conceda personería jurídica no es una causal de disolución.

La necesidad de traspaso de Ministerios también entra en cuestión porque a la organización se le concedió personería jurídica por un ministerio que en ese

entonces tenía algún grado de competencia relacionado con el objeto social de la organización. No es una situación de la ONG sino es una situación del Estado.⁹

2.4.1. LEYES Y ORGANISMOS PARA EL CONTROL DE LAS ORGANIZACIONES

Decreto 192:

CONSIDERANDO:

Que en el Registro Oficial número 660 del 11 de septiembre del 2002 se publicó el REGLAMENTO PARA LA APROBACIÓN, CONTROL Y EXTINCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO, CON FINALIDAD SOCIAL Y SIN FINES DE LUCRO, QUE SE CONSTITUYAN AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL TITULO XXIX DEL LIBRO I DEL CÓDIGO CIVIL;

Que es necesario lograr una mayor transparencia y rendición de cuentas sobre los recursos públicos estableciendo controles a través de entidades especializadas; y,

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 171 numeral 5 de la Constitución Política de la República,

DECRETA:

“EMÍTASE LAS SIGUIENTES REFORMAS AL REGLAMENTO PARA LA APROBACIÓN DE ESTATUTOS, REFORMAS Y CODIFICACIONES, LIQUIDACIÓN Y DISOLUCIÓN, Y REGISTRO DE SOCIOS Y DIRECTIVAS, DE LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN EL CÓDIGO CIVIL Y EN LAS LEYES ESPECIALES”.

⁹http://www.ceda.org.ec/descargas/EntrevistaONG_HE.pdf

"Art. 1.- Las personas naturales y jurídicas con capacidad civil para contratar se encuentran facultadas para constituir corporaciones y fundaciones con finalidad social y sin fines de lucro”...

Según la Constitución de la república del Ecuador, se establece que se da apertura a toda persona natural o jurídica para formar corporaciones o fundación con el propósito de brindar un desarrollo social sin fines de lucro.

Las organizaciones que se constituyan pueden adoptar la forma de:

1. Corporaciones, tales como: asociaciones, clubes, comités, centros, etc., con un mínimo de cinco miembros fundadores, las cuales promueven o buscan el bien común de sus asociados o de una comunidad determinada”...

Son corporaciones de primer grado aquellas que agrupan a personas con un mínimo de cinco miembros con un fin delimitado tales como: asociaciones, clubes, comités, colegios profesionales y centros.

Fundaciones, las cuales podrán ser constituidas por la voluntad de uno o más fundadores, debiendo en el último caso, considerarse en el estatuto la existencia de un órgano directivo de al menos 3 personas. Estas organizaciones buscan o promueven el bien común general de la sociedad, incluyendo las actividades de promocionar, desarrollar e incentivar el bien general en sus aspectos sociales, culturales, educacionales, así como actividades relacionadas con la filantropía y beneficencia pública."

“En el artículo 7 añádase el siguiente inciso: una vez otorgada la personalidad jurídica, todas las organizaciones deberán obtener el Registro Único para las Organizaciones de la Sociedad Civil."

“Art. 12.- una lista de las reformas al estatuto y, por otro lado, una copia del proyecto de estatuto debidamente codificado."

“Art. -13 literal b) Comprometer la seguridad o los intereses del Estado, tal como contravenir reiteradamente las disposiciones emanadas de los Ministerios u organismos de control y regulación; y,”

“Art. 16.- Según el inciso revela toda resolución de disolución será inscrita en el Ministerio que otorgó la personalidad jurídica y en el Registro Único de las Organizaciones de la Sociedad Civil.”...

CAPÍTULO IX EVALUACIÓN Y CONTROL

“Art. 26.- Las fundaciones o corporaciones están sujetas a los siguientes controles: Control de funcionamiento a cargo del propio Ministerio que le otorgó la personalidad jurídica, el mismo que comprende la verificación de sus documentos, el cumplimiento del objeto y fines, el registro de directiva y la nómina de socios; control de utilización de recursos públicos por parte de los organismos de control del Estado y de la institución a través de la cual se transfiere los recursos públicos; y, control tributario a cargo del Servicio de Rentas Internas”....

Toda entidad deberá estar dispuesta a un control de sus funciones a cargo del Ministerio que otorgare la personalidad jurídica de la entidad, y dar seguimiento del cumplimiento de metas y objetivos de la misma, además deberá estar ligada a un control tributario de sus movimientos económicos y sociales.

“Art. 27.- Para los fines de control antes descritos, las fundaciones o corporaciones están obligadas a proporcionar las actas de asambleas, informes económicos, informes de auditoría y memorias aprobadas, o cualquier otra información que se refieran a sus actividades, requerida de manera anticipada y pública a los distintos ministerios y organismos de control y regulación, asimismo tendrán la obligación de facilitar el acceso a los funcionarios competentes del Estado para realizar verificaciones físicas”...

Art .28.- Las fundaciones o corporaciones que reciban recursos públicos deberán inscribirse en el Registro Único de las Organizaciones de la Sociedad Civil y acreditarse ante las correspondientes instituciones del Estado responsables de los recursos públicos, observando los requisitos que para cada caso establezcan la Ley y los reglamentos.

Toda organización del tipo sin fines de lucro deberá estar registrada en Registro Único de la Sociedad Civil para su previa acreditación por parte del Estado.

CAPITULO X

DEL REGISTRO ÚNICO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Art .29.- Sin perjuicio de los registros que lleve cada Ministerio, la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana organizará, mantendrá y difundirá el Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil, en el que se consolidará la información de los registros de los Ministerios.

El Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil contendrá los siguientes datos:

- a) Identificación de la organización y estado jurídico de la misma;
- b) Objeto y fines de la organización;
- c) Proyectos en marcha y fuentes de ingresos;
- d) Nombre del representante legal y la nómina de la directiva, con registro de entradas y salidas;
- e) Nombres de los socios con registro de entradas y salidas;

- f) Domicilio y dirección de la organización;
- g) Estatuto; y,

- h) Identificación del instrumento a través del cual se otorgó la personalidad jurídica.

El Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil tendrá carácter público, se organizará en forma electrónica, con acceso a través de la WEB, y difundirá públicamente toda la información que recabe.

Los pasos de registros permiten establecer y resaltar de una forma tangible cual es la misión visión y propuestas de dicha entidad, frente a las necesidades del sector a trabajar, involucrándose de esta forma en el desarrollo social, enfocado a un beneficio común y no con fines de lucro.

También se tomará en cuenta la presentación de proyectos y capacitaciones por parte de la organización que el sector involucrado generar un mejor estatus económico y por ende mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Además se deberá tener un control de los socios que formen parte de la entidad, a fin de conocer y dar seguimiento de manera integral con el beneficio que la organización brinda.

CAPITULO XI DE LA ACREDITACIÓN

Art. 30.- Las fundaciones y corporaciones que por cualquier concepto reciban recursos públicos, deberán contar previamente con la correspondiente acreditación para desarrollar sus actividades, la misma que será conferida por el Ministerio del ramo.

La acreditación es el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y administrativos que por cada actividad establezcan los Ministerios respectivos.

Art. 31.- Para obtener la acreditación las fundaciones y corporaciones deberán proporcionar la siguiente información al Ministerio del ramo:

- a) Población atendida.
- b) Ámbito geográfico de intervención
- c) Costos de actividades.
- d) Fuentes de financiamiento.
- e) Experiencia profesional de sus directivos.
- f) Años de experiencia en actividades a ser desarrolladas o similares.
- g) Indicadores de eficiencia, eficacia y calidad,
- h) Designación del titular de la auditoría.

La acreditación tendrá una vigencia de cuatro años, luego de lo cual la organización deberá volver a acreditarse, de conformidad con lo dispuesto en el presente decreto.

Las fundaciones o corporaciones a las que se refiere este capítulo, deberán presentar anualmente informe de actividades, reportes financieros e informes de auditoría a la entidad que le otorgó la acreditación."

Art. 11.- Agréguese las siguientes DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

"TERCERA: Para la conformación del Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil, que operará en el plazo de 120 días, el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social desarrollará y pondrá en marcha un sistema

informático y base de datos pública, para lo cual las organizaciones de la sociedad civil deberán ingresar y actualizar su información y los Ministerios correspondientes deberán verificar tal información. Igualmente, la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana y el Ministerio de Inclusión Económica\ y Social realizarán la respectiva difusión y capacitación sobre este reglamento y el manejo del sistema al resto de Ministerios y las Fundaciones y Corporaciones en todo el país.

QUINTA: Las fundaciones y corporaciones tendrán un plazo de 180 días para actualizar su información, estatutos y el monto de su patrimonio de conformidad con las normas de este reglamento."

Es importante reconocer que toda institución que maneje dinero para cualquier tipo de proyecto el gobierno central debe controlar y establecer reglamentos que ayuden a verificar la eficiencia de este tipo de organizaciones para evitar falacias, Las ONGs que funcionan en Latacunga tienen que regirse al decreto 192 para poder trabajar en el sector social de una manera legal, clara y transparente.

2.4.2. FINES DE LAS ORGANIZACIONES DE DESARROLLO LOCAL

El Ministerio de Coordinación del Desarrollo Social del Ecuador, está impulsando una ley sobre las Organizaciones no Gubernamentales desde octubre 2008. Varias organizaciones no gubernamentales, principalmente de Quito, se han venido reuniendo para discutir este proyecto de ley. Esta página presenta las opiniones de estas ONG sobre el proyecto de ley, tal como figuraban al 12 noviembre 2008, para que cualquier ONG las comente y mejore.

Todas las ONG que cuenten con personalidad jurídica legalmente reconocida y se encuentren registradas en el INCOP deberán formular, en forma obligatoria, planes institucionales y de programas o proyectos financiados por fondos públicos. Estos planes obedecerán a las directrices emanadas por el MIES y podrán ser entregados a la autoridad correspondiente

Se plantea usar el término planes institucionales que es un genérico más amplio que planes estratégicos (herramienta de actual uso que puede variar más rápido que la Ley) para referirse a cualquier planificación que refleje la orientación o razón social de una ONG. También usamos por diferenciado “programas o proyectos” para referirnos a las intervenciones sociales motivo o acción fundamental de estas instituciones.

El uso de Internet no supera en el país el 30% de accesibilidad y no se puede obligar a usar un mecanismo no garantizado por el mismo Estado y que tiene graves dificultades por temas de conectividad, costos de diseño, mantenimiento, etc. Control Social.- Las ONG legalmente reconocidas participarán en los mecanismos de control social que sean organizados por la población beneficiaria, facilitando la información sobre los proyectos que ejecuten y facilidades necesarias para su ejercicio.

El control social es una función de competencia directa y primaria de la población a la que se atiende o sirve; las ONG no debemos asumir esta competencia porque tarde o temprano se sesgaría por los intereses de las instituciones; se limitaría a los temas y momentos en que las ONG podemos impulsar control social o simplemente se condicionaría a que las ONG organicen los espacios de control social y la población participe.

El actor social mediante sus representantes legítimos formales o informales debe asumir la competencia del control social. Las ONG no podemos por ética ser jueces y parte de los mecanismos de control social, pero sí facilitar información, participar en los mecanismos creados para el efecto, rendir cuentas y acordar temas, finalidades del desarrollo local o comunitario.

Los representantes legales de las ONG o sus delegados, bajo su responsabilidad, entregarán informes financieros y/o auditorías a los organismos de control estatales correspondientes y rendirán cuentas de la inversión social de los programas o proyectos que ejecutan en el escenario territorial o institucional de

intervención, a la comunidad a través del Estado o sus representantes, en los diversos niveles de gobierno y publicándola en algún medio de acceso público.

La Rendición de Cuentas es un acto público de transparencia institucional en el que no sólo las ONG deben presentar sus resultados de gestión e inversión, sino todos los actores sociales del desarrollo, incluidos los representantes del gobierno en los diversos niveles de competencia y las comunidades, cumpliendo los roles de garante (Estado), responsables (personas, familia, comunidad) y co responsables (instituciones de la sociedad civil).

La entrega de informes financieros y auditorías a toda la población presenta dificultades concretas para su distribución, comprensión y riesgos de mal uso de la información; por lo que se acepta plenamente como necesario entregar estos documentos a los organismos de control y de forma adecuada mediante diversos medios (cartelera, asambleas, eventos públicos y abiertos de recursos) a la población a la que se sirve siempre que esto sea posible.

Las ONG, desarrollarán la planificación institucional y de programas o proyectos que ejecuten propendiendo a la utilización de herramientas como el diseño participativo de proyectos, gestión de cofinanciamientos, presupuesto participativo, u otros viables en cada caso, que faciliten la transparencia de la gestión y la rendición de cuentas.

Los procesos participativos no se inician ni acaban o reducen al presupuesto participativo (un momento de la gestión de proyectos) sino que plantean el criterio fundamental de que la población beneficiada mediante sus representantes participe en los diversos momentos desde la identificación de propuestas, diseño de proyectos, definición de aportes o contrapartes, presupuesto participativo, monitoreo conjunto, evaluación participativa; por lo que en realidad debe referirse a PROCESOS PARTICIPATIVOS, donde el presupuesto participativo es una herramienta.

Esta herramienta es además aplicable cuando se acuerda la distribución de recursos económicos que son de la población (vía impuestos en el caso de los municipios); en el caso de fondos privados aplica la gestión de co financiamientos o aportes. La tarea de armar un presupuesto con todos los rubros de ingreso, costos, gastos es una tarea técnica que la realizan las instituciones y la pueden presentar de forma resumida sin que esto niegue la participación de la población.

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE

En la presente investigación tiene un enfoque cualitativo, debido a que se privilegiará técnicas cualitativas para la búsqueda de la comprensión de los fenómenos sociales y el énfasis se centrará en el desarrollo del proceso investigativo más que en el resultado , además porque la orientación filosófica utilizada en esta investigación está basada en el paradigma critico propositivo. El enfoque cualitativo está orientado al descubrimiento de hipótesis y a la comprobación de las mismas, por ende esta es la relación que existe con nuestra investigación. Otro aspecto que podemos considerar dentro de este enfoque es que su estudio no es generalizable, es decir que se desarrolla dentro de su contexto te estudio.

3.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de esta investigación responde las siguientes modalidades:

Investigación de Campo.- La investigación es de campo porque se la realizará en el lugar en el cual ocurren los hechos es decir en las comunidades Santa Rita, Romerillo, Mulaló y Pastocalle del cantón Latacunga, los mismos que proporcionarán información y la opinión de pobladores locales acerca del impacto Socio-Económico que generan las ONG en sector Norte, dando una mejor orientación en el trabajo investigativo.

Investigación Bibliográfica o documental.- La investigación del presente trabajo es documental o bibliográfica porque se fundamentará en la información científica consultada y en teorías obtenidos de diferentes folletos, libros, revistas, información electrónica que han servido de sustento teórico para la mejor comprensión de este fenómeno y para la realización del tema propuesto.

3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

Exploratorio

El tipo o nivel de investigación es de carácter exploratorio ya que la metodología es la más flexible, con mayor amplitud de dispersión y un estudio poco estructurado, tiene el objeto de desarrollar nuevos métodos, crear hipótesis, buscar un problema poco investigado, además de reconocer variables de interés investigativo.

3.3.1. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo investigativo y para un mejor desarrollo se emplearán las siguientes técnicas de de investigación las mismas que cuentan con sus respectivos instrumentos para una mejor evaluación:

Técnica	Instrumento
▪ Observación	Guía de observación
▪ Encuesta	Cuestionario
▪ Entrevista	Guía Estructurada
▪ Tabulación	Registro

3.3.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El método a utilizar en el presente trabajo de investigación es el hipotético-deductivo; Hipotético, porque para la investigación se plantea una hipótesis la cual se somete a comprobación o a su vez rechazada al final de la ejecución del presente trabajo a investigarse; y Deductivo porque permite establecer conclusiones, luego de examinar afirmaciones generales para luego llegar a causas particulares.

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN

Para determinar la población segmentaremos con datos obtenidos en El Instituto Nacional De Estadísticas y Censos.

CAMPOS DE ACCIÓN ALCANCE DE LAS ONGs EN EL CANTÓN LATACUNGA

Tabla N°: 1 CAMPOS DE ACCIÓN

DESCRIPCIÓN	PERSONAS	SECTORES	DETALLES
FED	496	Romerillo, Mulaló	Beneficiarios Directos e Indirectos
CHILD FUND	387	Pastocalle, Santa Rita	Beneficiarios Directos e Indirectos
Total	883		

Fuente: Plan de Desarrollo Provincial de Cotopaxi

Tenemos que la población total para el Cantón Latacunga en referencia a las ONGs (FED, CHILD FUND) es de: **883 personas**.

3.4.2. DEFINICIÓN DE LA MUESTRA

Para determinar el tamaño de muestra utilizaremos la siguiente formula:

$$n = \frac{N}{e^2 (N-1) + 1}$$

Dónde:

n = tamaño de muestra

N = tamaño de la población

e = error estándar

Para una mejor metodología utilizaremos el método de probabilística estratificada para poblaciones finitas.

Probabilística Estratificada Para Poblaciones Finitas

Z^2 =	Nivel de confianza 95%	1.96
P =	Probabilidad Positiva 50%	0.5
Q =	Probabilidad Negativa 50%	0.5
N =	Población Total o Universo	883
e=	Error de Estimación	5%

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{e^2(N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 883}{0.05^2(883-1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{829.7856}{3.1179}$$

Se utilizará una muestra de:

n = 266 personas por encuestar

3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.5.1 VARIABLE INDEPENDIENTE: TRABAJO DE LAS ONG EN EL SECTOR NORTE DEL CANTÓN LATACUNGA:

Tabla N°: 2 VARIABLE INDEPENDIENTE

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
<p>Trabajo de las ONG en el sector norte del Cantón Latacunga:</p> <p>*Inclusión de las ONGs, en Comunidades de escasos recursos.</p> <p>* Apoyo para elaboración de proyectos comunitarios.</p> <p>* Generadores de empleos y puestos de trabajo</p> <p>*Impulsión de Educación de la niñez local.</p>	<p>SECTORES DE ESCASO CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.</p>	<p>Propagación de la Equidad e igual de oportunidades.</p> <p>Mejoramiento Social en base de planificación y proporción de recursos locales y educativos. (apadrinamientos Exteriores)</p> <p>Gestión de desarrollo Local a través proyectos comunitarios con capitales exteriores.</p>	<p>¿Por qué es importante la vinculación de las ONG en el sector norte del Cantón Latacunga?</p> <p>¿El sector Norte del cantón Latacunga se ha visto beneficiado en el mejoramiento social y educativo por parte de las ONGs?</p> <p>¿Los proyectos para la Gestión del desarrollo han permitido el crecimiento económico del Sector involucrados por las ONGs?</p>	<p>¿Entrevista a los Presidente o representantes locales de las ONG del sector Norte del cantón Latacunga?</p> <p>Cuestionario estructurado a los Coordinadores de las ONG del sector Norte del cantón Latacunga?</p>

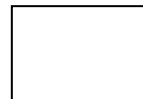
Elaboración: Jissela Balladares Martínez.

3.5.2 VARIABLE DEPENDIENTE: IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO DE LAS ONGS EN EL NIVEL DE VIDA DEL SECTOR NORTE DEL CANTÓN LATACUNGA

Tabla Nº: 3 VARIABLE DEPENDIENTE

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS BÁSICOS	TÉCNICAS INSTRUMENTOS
<p>Impacto socio-económico de las ONGs en el sector Norte del cantón Latacunga:</p> <p>*Impulsión de la economía y el desarrollo local sin fines de lucro.</p> <p>*Mejoramiento de educación y recursos para los niños de las comunidades.</p> <p>*Proyectos de salud y prevención dentro de las comunidades para la población en general.</p> <p>* Apoyo y formación microempresarial del sector, para generar nuevas fuentes de trabajo.</p>	<p>POBLACIÓN LOCAL DE ESCASOS RECURSOS EN GENERAL</p>	<p>Crecimiento Económico y social en base a la capacitación y apoyo al microempresarial.</p> <p>Mejoramiento de la calidad de vida de los individuos dentro de las comunidades.</p> <p>Inclusión de mejores estándares educativos de la niñez en base de recursos.</p> <p>Compromiso involucrado con el mejoramiento de salud local en las comunidades.</p>	<p>¿Existe en el sector Norte del cantón Latacunga un crecimiento Económico y social con la vinculación de las ONGs?</p> <p>¿Ayuda la presencia de las ONGs en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector norte del cantón Latacunga?</p> <p>¿Las ONGs impulsan mejores estándares educativos en la población?</p> <p>¿Existe un compromiso involucrado con el mejoramiento de la Salud?</p>	<p>Entrevista focalizada a representantes de las diferentes comunidades del sector Norte del cantón Latacunga.</p> <p>Cuestionario estructurado a los beneficiarios de las ONGs en el sector norte del Cantón Latacunga.</p> <p>Cuestionario estructurado a la población en general de la zona, acerca del impacto socio económico de las ONGs.</p> <p>Observación del entorno de acción de las ONGs en el sector Norte del cantón Latacunga.</p>

Elaboración: Jissela Balladares Martínez.



3.6. Hipótesis

El impacto de las ONGs dentro de las comunidades del sector Norte del cantón Latacunga en el periodo 2007-2010, ha logrado mejorar la calidad de vida, en conjunción con la perspectiva de productividad y el desarrollo socio económico de la colectividad local.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. INVESTIGACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

La economía solidaria no es un tema fácil de tratar y menos de ponerlo en práctica, ya que supone que los que más beneficios obtienen dejen de tenerlos tan altos para que otras personas tengan una mínima oportunidad de poder progresar económicamente y esto es bastante difícil de obtener con la avaricia que hay hoy en día. Pero mucha gente que no se preocupa solo de sus intereses (en este caso económicos) y se preocupa por el de otras personas e intenta que todo el mundo pueda obtener sus necesidades básicas mínimas.

Para empezar se debe hacer la pregunta de si puede haber un mundo solidario y con ello una economía solidaria. En principio y tal y como están las cosas sería bastante difícil conseguirlo pero con esfuerzo y aportando confianza en ello se puede conseguir. La economía solidaria quiere promover un desarrollo duradero integrando las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

El objetivo principal de la economía solidaria es favorecer la expansión de cada ser humano y permitir que cada uno obtenga lo mejor posible, a lo largo de su vida, el tiempo dedicado a la formación, a una actividad remunerada, al voluntariado y a la vida familiar o personal.

La economía solidaria es una vía alternativa y prometedora para el conjunto de la sociedad, está basada en la tolerancia, la libertad, la democracia, la transparencia, la igualdad y la salida hacia un mundo mejor y más repartido económicamente.

Se debe analizar bien los principales objetivos para saber qué y para qué es la economía solidaria:

La Igualdad, Satisfacer de manera Igual los intereses de todas las personas interesadas por las actividades de la empresa o de la organización.

El Empleo, el objetivo es crear empleos estables y favorecer el acceso a personas desfavorecidas. Asegurar a cada miembro del personal condiciones de trabajo dignas y así estimulando su desarrollo personal y su toma de responsabilidades.

Medioambiente, utilizar métodos de producción y productos que no sean perjudiciales para la naturaleza y así también conseguir solucionar casi involuntariamente grandes problemas actuales de contaminación.

Cooperación, Favorecer la cooperación en lugar de la competencia dentro y fuera de la organización.

Sin Un Carácter Lucrativo, las iniciativas solidarias no tendrán por fin la obtención de beneficios, sino la promoción humana y social, lo cual no obsta para que sea imprescindible el equilibrar la cuenta de ingresos y gastos, e incluso, si es posible, la obtención de beneficios.

Eso sí, los posibles beneficios no se repartirán para beneficio particular, sino que se revertirán a la sociedad mediante el apoyo a proyectos sociales, a nuevas iniciativas solidarias o a programas de cooperación al desarrollo, entre otros.

un compromiso con el entorno, Las iniciativas solidarias estarán plenamente presentes en el entorno social en el que se desarrollan, lo cual exige la cooperación con otras organizaciones que afrontan diversos problemas del territorio y la implicación en redes, como único camino para que experiencias solidarias concretas puedan generar un modelo socio-económico alternativo.

Como debería ser la estructura de una empresa solidaria: Los productos, servicios, acciones propuestas o realizadas por la empresa solidaria contribuyen a mejorar la calidad de vida. Debe estar integrada en su ámbito local desde el punto de vista económico, social y ecológico. La empresa se gestiona de la manera más autónoma posible con respecto a los poderes públicos. Desarrolla relaciones comerciales justas.

Los trabajadores estarán asociados a las decisiones que conciernan a su trabajo o al futuro de la empresa. Procesos favorecerán la democracia interna, entre otros en términos de formación y se conseguirá eliminar cualquier tipo de reproche hacia una decisión ya que todos expondrán cualquier tipo de idea y podrán elegir las que más les gusten. Las diferencias de salarios máximos serán definidas y controladas colectivamente. Reparto de tareas acompañadas por la creación de empleos. Se prestará una atención particular a la calidad del trabajo. La empresa deberá apoyar iniciativas solidarias emprendidas para grupos o regiones desfavorecidas.

Para que la economía de mercado pueda aflorar sin ningún tipo de problemas tiene que haber un comercio justo, que antes se nombrado y que consta de que no haya aprovechamiento del fuerte al débil y que no exista ningún tipo de soborno o dinero negro. Se puede encontraremos muy bien explicados los principios del comercio justo.

1º: Remuneración de la producción que permita a los productores y a sus consumidores conseguir un nivel de vida adecuado, esto conlleva a un precio justo, pagos por adelantado, cuando sea necesario, y una relación comercial a largo plazo.

2º: Condiciones de trabajo para los productores no perjudiquen su bienestar físico, psicológico o social.

3º: Producción económica y ecológicamente sustentable, que cubra las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de que las generaciones futuras.

4º: Utilizar los caminos más eficaces de llevar un producto desde el productor hasta el consumidor, evitando especuladores e intermediarios innecesarios.

5º: Condiciones de producción y comercialización que reserven un tratamiento preferencial a la participación de los productores en las decisiones, una producción indígena, pequeñas y medianas empresas y la distribución igualatoria de los ingresos generados.

6º: Campañas de sensibilización sobre la relación entre la elección de los consumidores y la vida de los productores y condiciones laborales.

7º: Trabajo de "campañas" que va dirigido a cambiar las injustas estructuras de comercio internacional para facilitar a las empresas que comienzan y no ser eclipsadas por otras de mayor poder.¹⁰

Auditoria Social:

Se puede decir que la auditoría social es un proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético y moral en relación a sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales o solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad. Cada vez son más numerosas las empresas que desean asumir plenamente su responsabilidad social. La auditoría social permite integrar de manera estructurada estos diferentes aspectos en la gestión cotidiana de una empresa así como llevar al día una contabilidad social.

¹⁰ <http://www.economiasolidaria99.blogspot.com/>

La auditoría social se experimenta ya en numerosas empresas de distintos tamaños y que operan en varios sectores a lo largo y ancho del mundo.

Como la mayoría de estos procedimientos y propuestas de mejorar tiene una serie de principios que son:

1º La perspectiva múltiple incluir el punto de vista de todos aquellos comprometidos por la actividad de la empresa.

2º Completa cubrir todos los aspectos del resultado social y ambiental de la empresa.

3º Comparativa, herramientas de comparación de un período al otro, en relación con organizaciones similares.

4º Regular se trata de un proceso de largo alcance y no de una operación puntual.

5º Controlada por controladores externos sin implicaciones en la actividad de la empresa.

6º Pública los informes regulares que se refieren al desenvolvimiento de la auditoría social deben ser publicados y comunicados a todas las personas comprometidas (tanto internas como externas).

La economía solidaria también engloba a otras situaciones de la vida como el mercado social que cada día se está integrando mejor.

Para una empresa social (cooperativa de cualquier tipo, pero también sociedad laboral, mutualidad, asociación, empresa participativa...), formar parte de un mercado social le significaría aumentar las ventas, reducir la incertidumbre y los riesgos, fidelizar clientes, poder acceder a tecnología, conocimientos y crédito, gozar de reconocimiento social y tener un incentivo para mantener la propia identidad. Por eso se dice que las empresas solidarias y sociales entran en el

mercado social que es una red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios (los flujos), que funciona con criterios democráticos, ecológicos y solidarios en un territorio determinado, y que está constituida, tanto por empresas sociales como por consumidores individuales y colectivos, como son ayuntamientos, escuelas, etc.

4.2. ANÁLISIS DE ENTORNO, INFLUENCIA DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES

La situación en que se desenvuelven las cotidianidades y las expectativas de futuro de la población más vulnerable, en este caso niñez y la adolescencia están atravesadas por la conjunción de tres contextos importantes conectados entre sí. Un primer contexto referido a las condiciones estructurales de los mercados de trabajo, a las lógicas de inserción laboral y empleo a las que está sujeta esta población objetivo, producto a su vez de las dinámicas económicas generales de la sociedad que tienen impacto en el comportamiento de los agentes económicos y productivos.

Un segundo contexto relacionado con los programas diferenciados de protección social que ha implementado el Estado ecuatoriano en los últimos años y un tercer contexto, vinculado con el anterior, que tiene que ver con los escenarios políticos e institucionales en los que se debaten una serie de derechos y protección de la población más vulnerable con la intencionalidad y objetivo de legalizar y legitimar esos derechos en el país.

Acceso laboral, equidad y oportunidades, la problemática social en la que se desenvuelve la mayor parte de la población ha sido abordada por numerosos enfoques que centraron su análisis en los efectos desatados por la crisis económica y social por la que atraviesa el país, sobre todo en los sectores con menor oportunidad de crecimiento económico. Esta causalidad determinó que las lógicas de obtención de recursos por parte de las familias no hayan incorporado buenas estrategias en el mercado laboral en varios segmentos productivos, sin

que hasta la fecha se tenga una idea exacta del impacto en los ciclos de vida de las familias ecuatorianas más pobres.

En ese sentido, la responsabilidad del Estado y de los distintos organismos de la sociedad como las ONG que trabajan con estos sectores deben estar encaminadas hacia:

- Fomentar una política con igualdad oportunidades que proteja la inserción y permanencia de programas de trabajo, según las edades fijadas en el Código de la Niñez y la Adolescencia y la Constitución, en los distintos sectores económicos y asegure condiciones equitativas acordes a su formación y productividad y el desarrollo de estos sectores.
- Promover una serie de controles que impulsen la sustitución de fuerza laboral en las comunidades, aportando con el crecimiento económico de las mismas, para de esa manera vincular estas acciones con el sistema legal de las Organizaciones no Gubernamentales en el país.

Estas alternativas requieren la activa vinculación de programas sociales estatales que prioricen la protección y el desarrollo del capital humano en las comunidades. Adicionalmente, resulta de extrema importancia el impulso y apoyo que se debe dar social y políticamente a la ONG del Ecuador para que se constituya en una instancia coordinadora de las acciones que promueven el desarrollo local.

4.1.1. MACROENTORNO

El Macroentorno en el cual se desarrollan los proyectos planteamos por las ONG en el Ecuador tienen 3 objetivos centrales, o líneas de acción que son:

- Colaborar en la solución del déficit habitacional y desarrollo socio económico del país en los sectores más vulnerables de la sociedad

- Reducir la contaminación ambiental dando una alternativa de disposición final de los residuos del PET.

- Capacitar a la población local de los sectores involucrados A partir de estas dos áreas de trabajo, analizando los entornos, marcando los siguientes aspectos importantes a tener en cuenta:

- **Aspectos sociales:**

Creciente nivel de pobreza

Vivienda escasa

Alto precio de la construcción

Planes sociales del gobierno

Acciones de ONG

- **Aspectos ecológicos:**

Rellenos sanitarios saturados

Aumento de la generación de residuos

Impacto ambiental negativo de los ladrillos cerámicos (utilizan arcilla, que es un recurso no renovable)

Concientización al reciclaje

4.1.1.2 Principales políticas del gobierno ecuatoriano

Las principales políticas del Gobierno ecuatoriano para las ONG's y su intervención están enfocadas al desarrollo y crecimiento microempresarial, además de promover la educación sociocultural y de salud de los sectores, dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de los individuos en el ámbito de la equidad y la igualdad de derechos.

a) Efectos positivos

Involucramiento de los sectores más necesitados, en especial las comunidades con índices de desarrollo económico y social bajo.

Planificación de proyectos para capacitación que promuevan el conocimiento económico en los habitantes de los sectores y comunidades involucradas.

La intervención de las ONGs no se encuentra restringida por las políticas de Gobierno, y se da una apertura por parte del MIES.

b) Efectos negativos

Poca cobertura en el campo de acción relacionada con los sectores más necesitados del cantón.

Poco interés de los habitantes de las comunidades para su desarrollo a través de la intervención de las ONGs.

4.1.1.2. Inserción de emprendimientos Comunitarios

Se refiere al esfuerzo en conjunto que hace un grupo de personas con el objeto de mejorar la situación de un sector o comunidad. La característica principal para el emprendimiento comunitario es el voluntariado que se realiza por parte de directivos en un trabajo conjunto con los habitantes, en el que cada uno hace de los involucrados con un mismo propósito hace lo que mejor sabe hacer en beneficio del crecimiento económico y social común.

Desarrollar y pilotear un programa de Emprendimiento Comunitario Sostenible ayuda a proveer de los conocimientos, métodos y prácticas que desarrollan habilidades en la población del sector beneficiado, creando oportunidades de

trabajo cooperativo locales, logrando así satisfacer y mejorar las necesidades, calidad de vida y desarrollo socio económico de los habitantes.

- **Etapas del desarrollo Comunitario**

1. Desarrollo del programa
2. Involucramiento del sector público y privado
3. Involucramiento de la comunidad
4. Involucramiento educativo
5. Fase de mercadeo y piloto

4.1.1.3 Ayuda internacional para la Gestión en el desarrollo Local (GDL)

Lo que podría caracterizarse más típicamente la modalidad imperante en el ámbito del desarrollo local y regional en el país son los rasgos más sobresalientes parece ser de manera general, desde hace ya casi tres décadas en este plano:

- a) los débiles eslabonamientos inter-empresas en las localidades o regiones de mayor importancia, incluso dentro de un mismo Sector;
- b) la búsqueda de altos grados de especialización productiva, en desmedro de niveles más razonables de diversificación e integración intersectorial;
- c) las fuertes polarizaciones socio-económicas (de tipo centroperiferia) dentro del espacio social y productivo local-regional;
- d) La marcada tendencia a deslocalizar plantas hacia áreas territoriales con bajos salarios y débiles riesgos de conflicto social;
- e) la modalidad periférica de inserción tanto dentro del sistema productivo nacional (al evidenciar incapacidad para retener cuotas significativas del

excedente producido localmente), como en los mercados internacionales (al basarse esencialmente en bienes primarios);

f) el fuerte y creciente recurso a la subcontratación por parte de las grandes Empresas, con la finalidad de externalizar costos y riesgos;

g) el masivo desarrollo de la flexibilización/precarización del mercado de trabajo;

h) un “capital social y cultural” fragmentado y obstaculizado en su crecimiento por múltiples factores, incluida la misma modalidad de desarrollo local y nacional que tiende a reproducir la fragmentación, lo que facilita el predominio de la desregulación mercantil; e i) una capacidad de gestión extremadamente débil de los poderes locales o regionales, frente a las instituciones, recursos financieros disponibles y grandes empresas que lideran esta modalidad de desarrollo.

Este modo o estilo de desarrollo general a escala local y regional es lo que denominaremos, junto a otros autores (Lipietz A., 1987), vía neotaylorista de desarrollo. Es ella la que en los últimos 20 o más años ha generado pobreza, desigualdad, precariedad en la mayor parte de las regiones y comunas del país. Aquí no hablaremos pues de “bolsones” de pobreza o precariedad a lo largo de Chile, sino más bien de “bolsones” de riqueza extrema concentrada en un puñado de zonas o comunas.

- **Ventajas y desventajas de la ayuda internacional (GDL)**

Ventajas

- ✓ Emprendimiento del desarrollo local con capital exterior
- ✓ Creación de fuentes de empleo
- ✓ Capacitación empresarial
- ✓ Desarrollo educacional
- ✓ Mejoramiento de la salud

Desventajas

- ✓ Inexistencia de una entidad reguladora de las ONGs para mejorar la cobertura zonal y de área.
- ✓ Poco interés local
- ✓ Bajo nivel de información referente a las ONG´s para la población

4.2. MICROENTRONO

El trabajo de las ONG para esta investigación está determinado en las comunidades del sector norte del cantón Latacunga. Donde tiene su área de acción el FEPP. En las Comunidades de Pastocalle, Romerillo, Mulaló y Santa Rita.

4.2.2 BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS

4.2.2.1 Beneficiarios directos

Los beneficiarios directos son aquéllos que participarán directamente en el proyecto o rango de participación de las ONGs del sector norte del cantón Latacunga, y por consiguiente, se beneficiarán de su implementación. Así, las personas que estarán empleadas en los diversos programas de las comunidades locales, formaran parte como proveedores, trabajadores, supervisores, etc., que usarán de alguna manera los productos del proyecto, de modo que se pueden categorizar como beneficiarios directos. Los usuarios potenciales de las ONGs serán niños que posiblemente asistirán a la escuela local y sus familias, se clasificarían como beneficiarios directos; también, el maestro/maestra que trabajen en la escuela. Los beneficiarios directos de una vía de acceso pueden incluir a las personas que se prevé que la transitarán conductores y pasajeros, así como a los agricultores y otras personas que empleen camiones para transportar bienes por la carretera.

4.2.1.2 Beneficiarios indirectos

Los beneficiarios indirectos son, con frecuencia pero no siempre, las personas que viven al interior de la zona de influencia del proyecto. Por consiguiente los beneficiarios indirectos pueden incluir a las personas que vivan a una distancia cercana de la fundación y sus campos de acción dependiendo de la facilidad de acceso a la misma, pues beneficiará no solamente a los habitantes locales en ese momento sino también a los habitantes potenciales que en un futuro harán usos de los productos y procesos que promueven las ONG.

4.2.2 BENEFICIOS DE LAS COMUNIDADES

Los beneficios de la que obtienen las comunidades locales por parte de las ONG son:

El desarrollo económico, social y cultural del sector involucrado, a través de las capacitaciones en emprendimiento y creación de nuevas fuentes de trabajo, apadrinamientos de niñas y niños de la localidad con padrinos extranjeros a fin de mejorar la educación, salud y bienestar familiar.

4.2.3 EQUIDAD DE GÉNERO

Ecuador ha progresado mucho en reducir las diferencias entre hombres y mujeres y en abordar los temas de desarrollo relacionados con la cuestión de género. El país cuenta con un fuerte movimiento de la sociedad civil y, especialmente, las organizaciones no gubernamentales de mujeres han conseguido introducir estas cuestiones en sus programas. A la actuación de estas organizaciones de la sociedad civil se debe en gran parte la existencia y la influencia que ejerce el organismo semigubernamental Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU). Si lo comparamos con organismos similares en otros países, el CONAMU funciona bien y ha conseguido construir importantes alianzas en el sector público que han desembocado en iniciativas innovadoras en materia de género. Asimismo, esta

cuestión parece estar mucho más incorporada a los programas públicos, si se le compara con otros países.

4.3. INTERPRETACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

4.3.1. ENTREVISTA REALIZADA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE SANTA RITA.

1. ¿En el año 2007 como era el estándar de vida de su comunidad?

La comunidad de Santa Rita, vivía épocas de desoladora esperanza debido a que si bien esta comunidad se encuentra situada en las faldas del volcán Cotopaxi que constituye uno de los atractivos más grandes del país, no se encontraba organizada y las mujeres que son el pilar fundamental de la sociedad se encontraba relegadas a cargos domésticos en donde lastimosamente se denigraba el talento humano que ellas poseen, debido a que las tierras son poco agrícolas se puede decir que se terminan en muchos casos con la migración del sector por la pocas fuentes de ingresos económicos que representaba vivir ahí, esto ocasionó que podamos visualizar la falta de ayuda de parte de los gobiernos provinciales y seccionales que inclusive no hacen nada por mejorar las vías de acceso a nuestra comunidad que es la principal en el acceso al volcán Cotopaxi.

2. ¿El trabajo de las fundaciones (ONG) como ha venido desarrollándose en su comunidad?

Gracias a la intervención de las fundaciones nuestra comunidad en los últimos años ha venido a visualizar cambios importantes en estructuras socio- económica, ya que, se puede tener acceso al manejo de herramientas empresariales y fortalecimiento desarrollo local que nos ha ayudado a ver al sector femenino como una herramienta potencial para el desarrollo de nuestra comunidad teniendo en cuenta que la el trabajo comunitario se vuelve importante a través del liderazgo femenino moviendo empresas se promocionan artesanías, guías turísticos,

restaurantes es decir creando una planta turística favorable para los visitantes pero limitada en los ajustes económicos.

También poseemos una guardería porque permiten tener en condiciones favorables a nuestros niños cerca de casa, y en cuidados, alimentados, lo cual nos permite generar otras fuentes de ingreso por cuidado de los chicos por gente de la misma comunidad.

3. ¿Conoce usted que ejes fortalecen las ONG's dentro de las comunidades?

Las ONG o fundaciones de vienen trabajando en esta comunidad de Santa Rita nos han enseñado la importancia de la equidad de género, microempresas, y el desarrollo comunitario como pilares importantes para el desarrollo de nuestra localidad, proporcionándonos cursos de capacitación y talleres.

4. ¿Con qué sector trabaja la organización en su comunidad?

Las fundaciones trabajan con los sectores más vulnerables dentro de nuestra comunidad como ejes fundamentales, es decir por las mujeres y los niños para que tengan mejores estándares de vida, se debe recalcar que las fundaciones tratan de integrar a toda la comunidad para que puedan vivir en socialismo comunitario en donde todos podamos compartir conocimientos experiencias y fortaleciendo grupos solidarios y jurídicamente constituidos en la sociedad.

5. ¿Cómo calificaría usted al trabajo de una organización no gubernamental?

Como presidente de la comunidad Santa Rita pienso que el trabajo de las fundaciones es muy importante para el desarrollo de nuestra sociedad, nos ayudaba fortalecer como grupo, a creer en nosotros mismos como personas y como emprendedores, nos enseña a luchar por nuestros sueños pero ya no

individuales sino comunitarios para poder fortalecer la economía de nuestra comunidad para que no tengamos que emigrar y estar viviendo situaciones terribles de desempleo y de hambre, yo aplaudo la gestión de estos hombres y mujeres que no siendo de nuestra tierra nos vienen apoyar a enseñarnos herramientas para manejar una empresa y que se preocuparon por nuestros niños que muchas veces teníamos que dejarlos encerrados en nuestras casas con platito de comida hasta nosotros regresar del trabajo en otra ciudad.

Es positivo y esperamos que estos proyectos nos sigan apoyando.

ANÁLISIS.

Es importante tomar en cuenta las opiniones del representante de la comunidad Santa Rita, debido a que manifiestan que la incidencia del trabajo de estas organizaciones no gubernamentales son efectivamente positivas y aunque no está un cambio ciento por ciento real de antes a la actualidad, en la comunidad empieza a darse brotes y semillas que generarán fuentes de ingreso y liderazgo comunitario algún día, es importante tomar en cuenta que gracias al desarrollo comunitario se puede evitar problemas anexos a los factores socio-económicos que genera la migración dentro de las ciudades grandes, permitiendo a que se fortalezca el núcleo familiar y se rescaten los valores formativos de cada familia, es por esta razón que el trabajo de una fundación incide positivamente siempre y cuando la asimilación de los conceptos que ellos traen sean hechos basados en la praxis, concluyendo que la economía de un lugar depende del tipo de liderazgo basado en la legalidad del conocimiento y la organización.

4.3.2. ENCUESTA REALIZADA A LA POBLACIÓN DEL SECTOR NORTE DEL CANTÓN LATACUNGA

1.- ¿De dónde provienen sus ingresos principales?

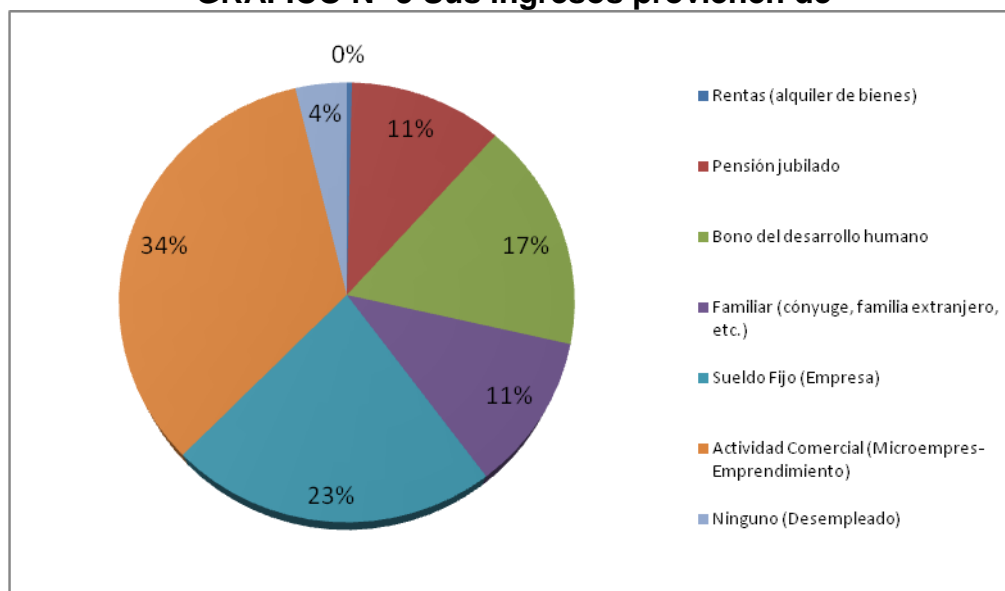
TABLA Nº 4 Sus ingresos provienen de

	Frecuencia	Porcentaje
Rentas (alquiler de bienes)	1	0 %
Pensión jubilado	30	11 %
Bono del desarrollo humano	45	17 %
o	30	11 %
Sueldo Fijo (Empresa)	60	23 %
Actividad Comercial (Microempresa- Emprendimiento)	90	34%
Ninguno (Desempleado)	10	4 %
TOTAL	266	100%

Elaborado por: Jissela Balladares

Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRAFICO Nº 3 Sus ingresos provienen de



Elaborado por: Jissela Balladares

Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e interpretación

Del total de encuestados el 34% que representa 90 personas sus ingresos provienen de una microempresa en emprendimiento; el 23% tienen un sueldo fijo, el 17% sus ingresos provienen del bono de desarrollo humano; el 11% la pensión jubilado al igual que de familiares que residen o viven en el extranjero; el 4% se encuentra desempleado, y un 0% sus ingresos provienen de las Rentas (alquiler de bienes). En conclusión las personas obtienen sus ingresos de una microempresa en emprendimiento, aquí se puede apreciar claramente entidades como la ONG desarrollan microempresas en las comunidades rurales y urbano - marginales, la cual permite impulsar a los sectores más vulnerables de la Provincia a adquirir mayores experiencias que impulsen la capacidad emprendedora que les permita mejorar su calidad y condiciones de vida, mediante la generación de empleo.

2.- ¿Cuál es su promedio de ingresos mensual?

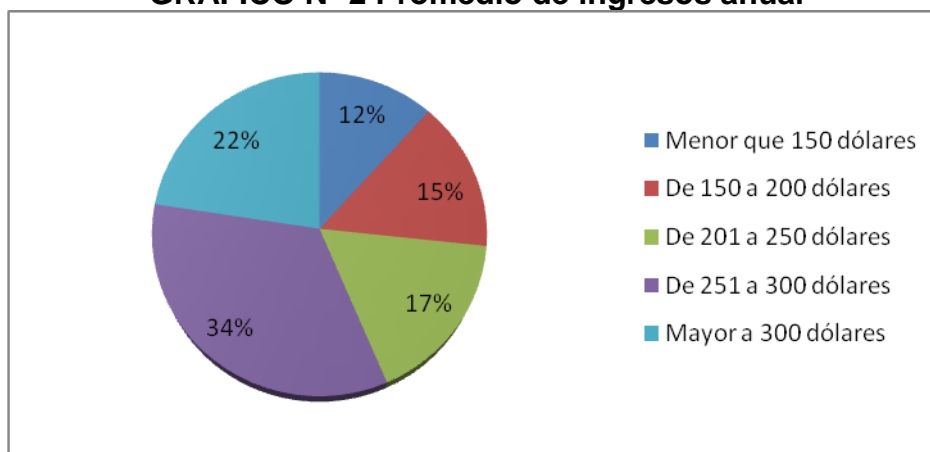
TABLA N° 5 Promedio de ingresos anual

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Menor que 150 dólares	31	12 %
De 150 a 200 dólares	40	15 %
De 201 a 250 dólares	45	17 %
De 251 a 300 dólares	90	34 %
Mayor a 300 dólares	60	22 %
TOTAL	266	100 %

Elaborado por: Jissela Balladares

Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRAFICO N° 2 Promedio de ingresos anual



Elaborado por: Jissela Balladares

Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e interpretación

De las 266 encuestas aplicadas el 34% manifiesta que sus ingresos oscilan de \$251 a \$300 dólares; un 22% mayor a \$300, un 17% de 201 a 250 dólares; un 15% va desde los 150 a 250 dólares y apenas un 12% que son 31 personas tiene ingresos menores a 150 dólares. En conclusión la mayor parte de comunidades de Sector Norte tiene ingresos inferiores a \$300 lo que nos da una idea clara de que entidades No Gubernamental como lo es la ONG, a través de proyectos sociales tratan de ayudar e incentivar la creación de microempresas que beneficien a estos sectores vulnerables de la Provincia.

3.- ¿Cuáles son sus egresos promedio mensual?

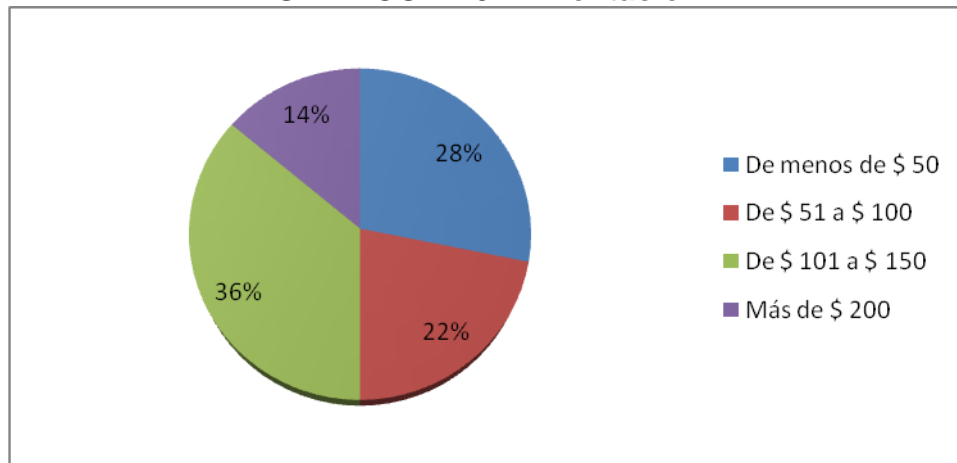
TABLA N° 6 Alimentación

Variable	Frecuencia	Porcentaje
De menos de \$ 50	75	28 %
De \$ 51 a \$ 100	58	22 %
De \$ 101 a \$ 150	96	36 %
Más de \$ 200	37	14 %
TOTAL	266	100 %

laborado por: Jissela Balladares

Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRAFICO N° 5 Alimentación



Elab laborado por: Jissela Balladares

Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e interpretación

De las 266 encuestas el 36% manifiesta que sus egresos en cuanto a la alimentación son los siguientes de \$101 a \$150; el 28% sus egresos son menores de 50 dólares, el 22% de \$51 a \$100 y apenas un 14% sus egresos son más de \$200.

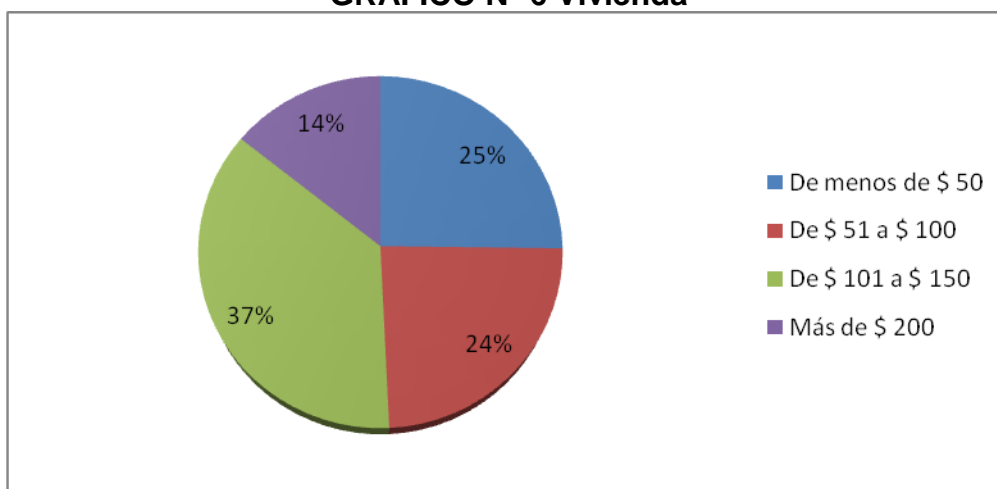
En conclusión debido a que el nivel de ingresos son bajos es lógico suponer que estas Comunidades tratan de suplir con sus necesidades básicas como lo que es la alimentación.

TABLA N° 7 Vivienda

Variable	Frecuencia	Porcentaje
De menos de \$ 50	67	25%
De \$ 51 a \$ 100	64	24 %
De \$ 101 a \$ 150	97	37 %
Más de \$ 200	38	14%
	266	100%

Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRAFICO N° 6 Vivienda



Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e Interpretación

El 37% que representa 97 personas tiene egresos de vivienda estos van desde los \$101 a \$150; un 25% de menos de \$ 50; de \$51 a \$ 100 que equivale al 24% y apenas un 14% más de \$ 200.

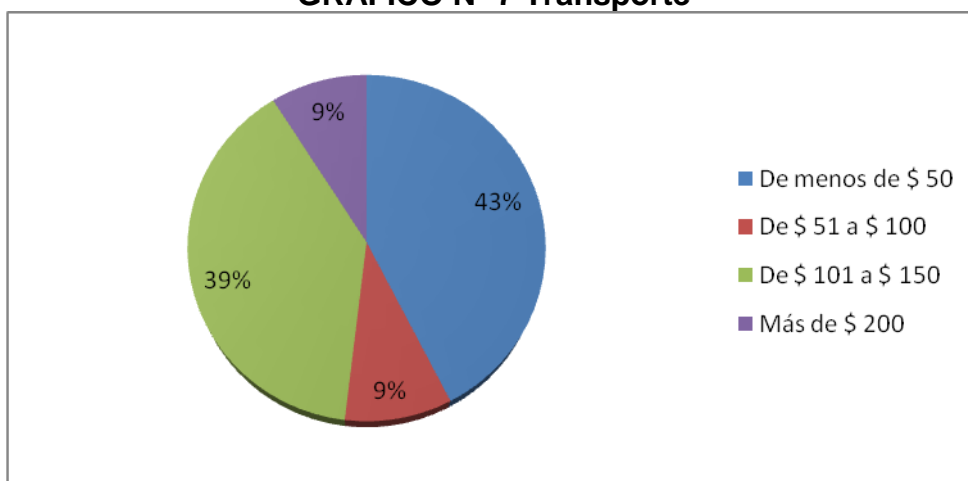
De acuerdo con la encuesta aplicada se puede apreciar que la mayor parte de los encuestados invierten en la vivienda puesto que la misma les ayuda a protegerse de las inclemencias del tiempo, además de proporcionar abrigo a todos los miembros del hogar y sobre todo el generar un patrimonio familiar a futuro.

TABLA N° 8 Transporte

Variable	Frecuencia	Porcentaje
De menos de \$ 50	113	43%
De \$ 51 a \$ 100	25	9%
De \$ 101 a \$ 150	104	39%
Más de \$ 200	24	9%
TOTAL	266	100%

Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRAFICO N° 7 Transporte



Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e Interpretación

El 43% tiene egresos en transporte de menos \$50 que equivale a 113 personas, de \$101 a \$ 150 el 39% que son 104 personas, el 9% de \$51 a \$ 100 el 9% que son 25 personas y más de \$200 que son 24 personas que equivale al 9,02%.

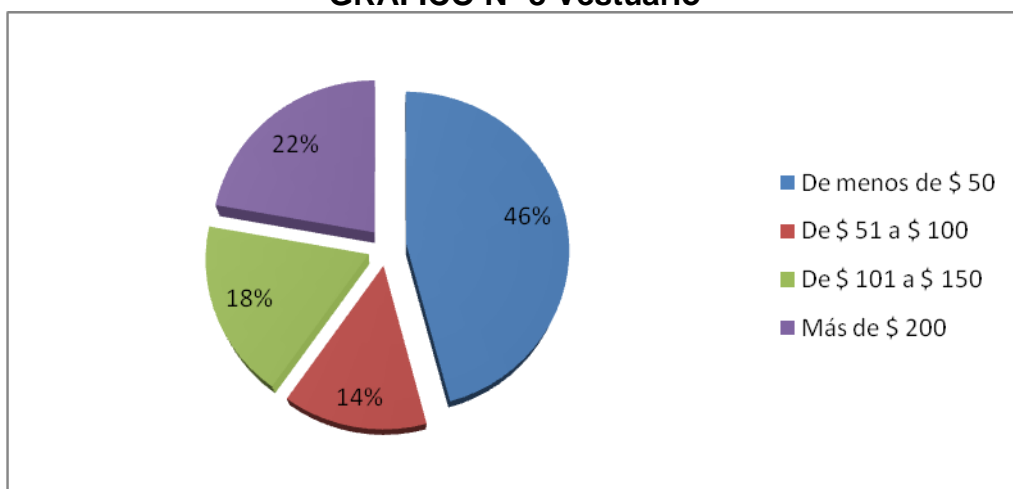
En concordancia con el análisis de la encuesta aplicada se puede apreciar que el transporte es un gasto que ayuda a suplir a las necesidades de movilizarse de un lugar a otro.

TABLA N° 9 Vestuario

Variable	Frecuencia	Porcentaje
De menos de \$ 50	122	46%
De \$ 51 a \$ 100	37	14%
De \$ 101 a \$ 150	48	18%
Más de \$ 200	59	22%
TOTAL	266	100%

Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRAFICO N° 8 Vestuario



Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e Interpretación

El 46% gasta menos de \$50 en vestuario que son 122 personas; 22% más de \$200; el 18% de \$101 a \$150; de \$51 a \$100 37 personas que equivale al 14%.

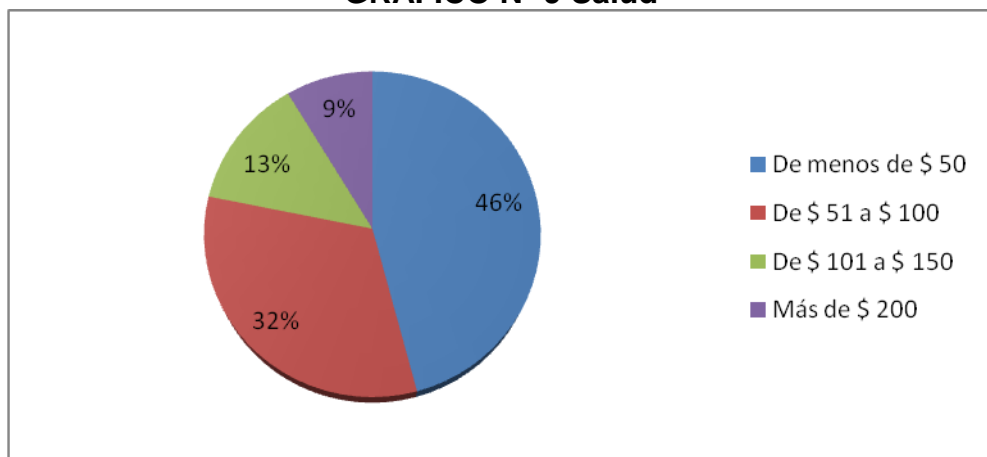
De acuerdo con el análisis de la encuesta se puede observar que no existe un gasto significativo en el vestuario debido a la baja situación como son los ingresos económicos razón por la cual no es posible satisfacer todas las necesidades básicas, es por ello que los bajos ingresos de trabajo conjuntamente con la falta de educación es una de las principales consecuencias de decisión ya que las personas deben de tratar de suplir con sus necesidades principales.

TABLA N° 10 Salud

Variable	Frecuencia	Porcentaje
De menos de \$ 50	122	46%
De \$ 51 a \$ 100	86	32%
De \$ 101 a \$ 150	35	13%
Más de \$ 200	23	9%
	266	100%

Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRAFICO N° 9 Salud



Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e Interpretación

El 46% invierte en salud menos de \$50 122 personas; de \$51 a \$100 86 personas que equivale al 32%; de \$101 a \$ 150 que son \$ 35 que equivale a un 13% y apenas un 9% invierte más de \$ 200 que son 23 personas que equivale al 9%.

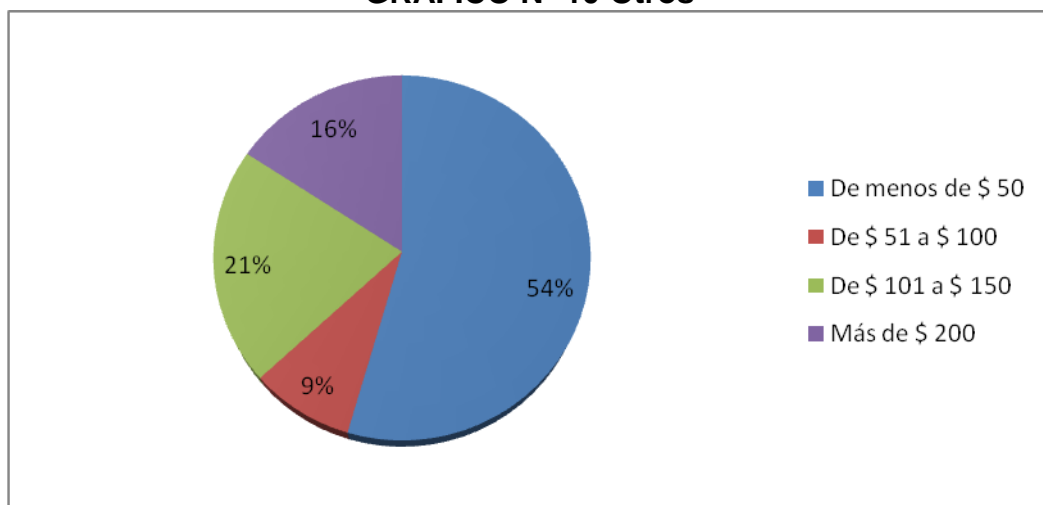
De acuerdo con el análisis de la encuesta se puede apreciar que existe un gasto significativo en la salud, ya que la misma ayuda a tomar medidas que velen por el bienestar de la Comunidades del Sector, a fin de resguardar la integridad física y psicológica de ellos.

TABLA N° 11 Otros

Variable	Frecuencia	Porcentaje
De menos de \$ 50	145	54%
De \$ 51 a \$ 100	23	9%
De \$ 101 a \$ 150	56	21%
Más de \$ 200	42	16%
	266	100%

Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRÁFICO N° 10 Otros



Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e Interpretación

El 54% que son 145 personas invierte en otros gastos estos son de menos de \$50; un 21% que son 56 personas invierte de \$101 a \$150; un 16% que son 42 personas invierte más de \$200; y apenas un 8,65% de \$51 a \$100 invierte un 9% que equivale a 23 personas.

En conclusión con el análisis de la encuesta realizada se puede observar que pocas las personas que tiene otros egresos y buscan de una y otra forma mejorar su calidad de vida.

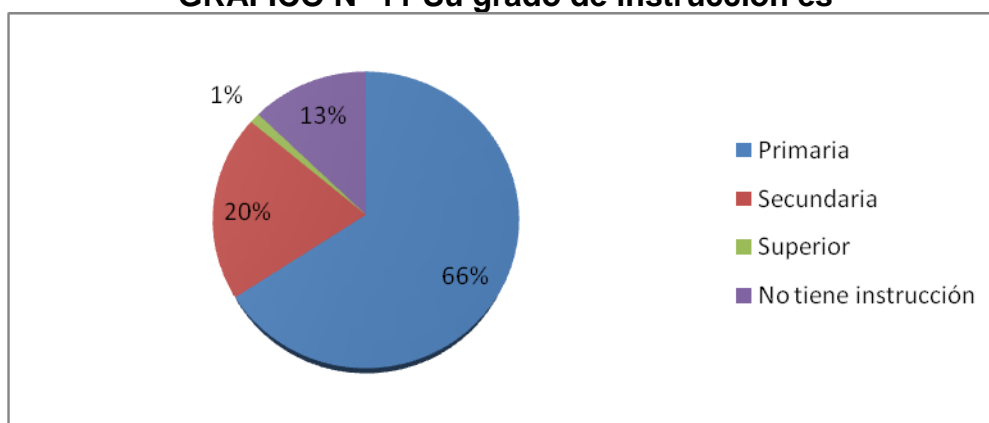
4.- ¿Su grado de instrucción es?

TABLA N° 12 Su grado de Instrucción es

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	175	66%
Secundaria	54	20%
Superior	3	1%
No tiene instrucción	34	13%
TOTAL	266	100%

Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRÁFICO N° 11 Su grado de instrucción es



Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e Interpretación

El 66% de encuestados que son 175 personas expresa que el grado de instrucción que tiene es de primaria; un 13% no tiene instrucción, un 20% su grado de instrucción es de secundaria, un 1% su instrucción es superior. Debido a las bajas condiciones económicas y nivel de ingresos de la Comunidad del Sector Norte la gente no puede invertir en educación, es por ello que los Organismos No Gubernamentales como lo son las ONGs, buscan suplir esta necesidad creando y fomentando la microempresa de esta manera se puede mejorar la calidad de vida de la gente de la comunidad, para esto se crean proyectos sociales que ayuden a mejorar la calidad de vida.

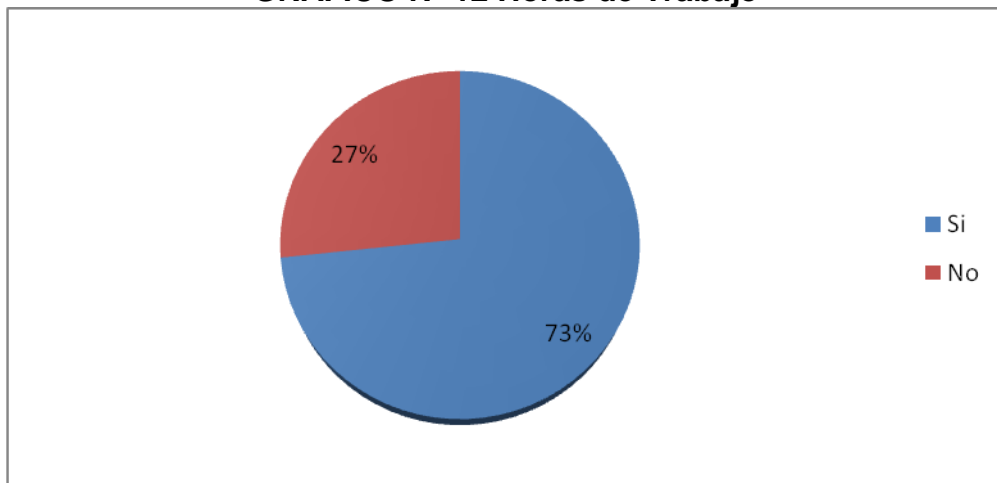
5.- ¿Sus horas de trabajo son superiores a 40 horas semanales?

TABLA N° 13 Horas de Trabajo

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	195	73%
No	71	27%
TOTAL	266	100%

Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRÁFICO N° 12 Horas de Trabajo



Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e Interpretación

El 73% de los encuestados que son 195 personas manifiesta que las horas de trabajo son superiores a las 40 horas semanales mientras que un 27% sus horas de trabajo son menores a las 40 horas semanales. De acuerdo con el análisis de la encuesta aplicada a las Comunidades del Sector Norte, ellos exceden las horas laborables, debido a que no poseen una planificación adecuada, falta de capacitación. Es por ello que las entidades No gubernamentales se han preocupado por estos sectores ayudándoles a organizarse y crear microempresas que mediante la colaboración de todos los moradores del sector se organicen de tal manera que ellos obtengan más ingresos y trabajen las horas establecidas por la ley a la vez que mejoren sus condiciones y calidad de vida.

6.- ¿Pertenece alguna asociación, gremio, otros?

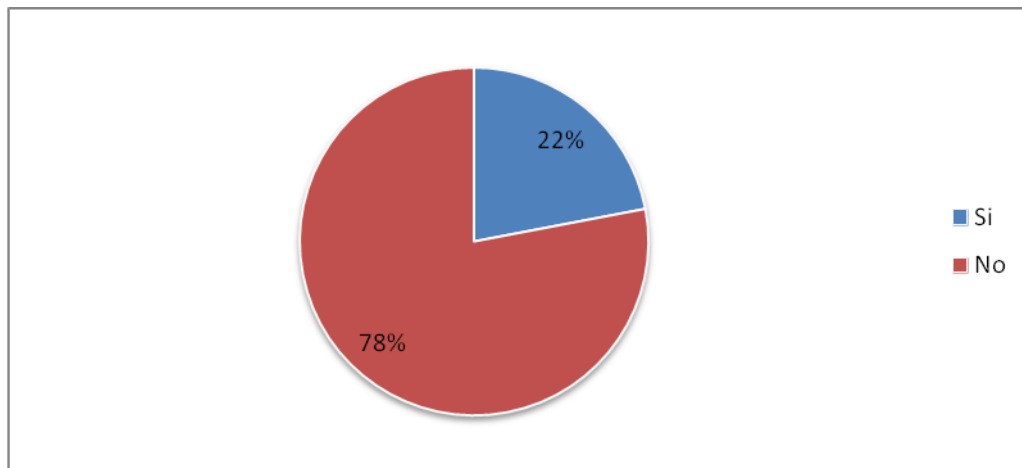
TABLA N° 14 Pertenece algún gremio

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	59	22%
No	207	78%
TOTAL	266	100%

Elaborado por: Jissela Balladares

Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRÁFICO N° 13 Pertenece algún gremio



Elaborado por: Jissela Balladares

Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e Interpretación

El 22% dice que no pertenece alguna asociación, gremio, otros. El 78% dice que si lo hace. El trabajo de las fundaciones, realiza trabajos con grupos específicos, por ende un número porcentual importante es beneficiario de la intervención de este tipo de organizaciones, tomando como pilar fundamental la asociatividad de la gente de la comunidad para formarles con preceptos enmarcados a la equidad de género, microempresa, salud, ecología y el buen vivir. Es importante considerar que si el 22% de la sociedad está organizada jurídicamente, ayudará al impulso de proyectos que promueve este tipo de organizaciones no gubernamentales y el Gobierno, siendo necesario que se fortalezca estos procesos de gestión del desarrollo local.

7.- ¿Conoce que es una Organización no gubernamental ONG o Fundación?

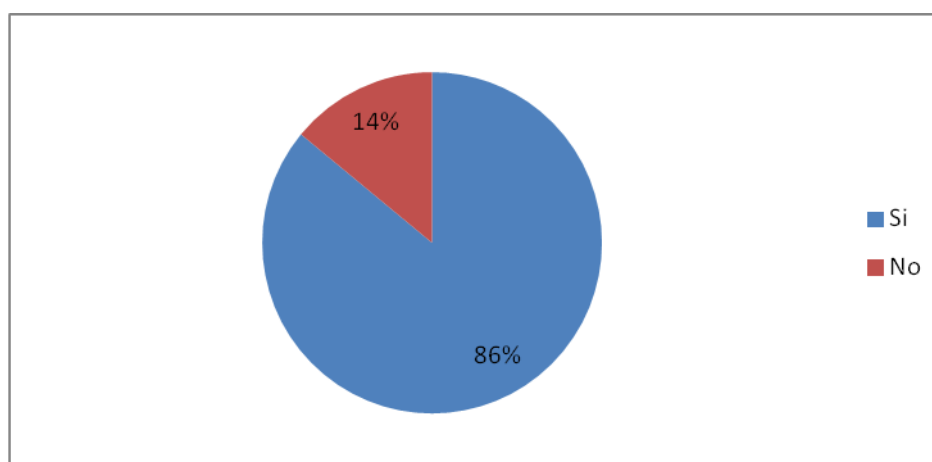
TABLA N° 15 Conoce alguna organización No Gubernamental

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	229	86%
No	37	14%
TOTAL	266	100%

Elaborado por: Jissela Balladares

Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRÁFICO N° 14 Conoce alguna organización No Gubernamental



Elaborado por: Jissela Balladares

Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e Interpretación

El 86% determina que es una Organización no gubernamental ONG o Fundación y el 14% indica desconocimiento del temar. De acuerdo con el análisis de la encuesta se puede observar que la mayor parte de los encuestados conoce que es una organización no gubernamental o fundación esto es un indicador importante del posicionamiento que poseen este tipo de organizaciones para poder mejorar los índices de calidad de vida, siendo un factor determinante para que las comunidades acepten este tipo de trabajo que se realiza con los grupos vulnerables de la sociedad.

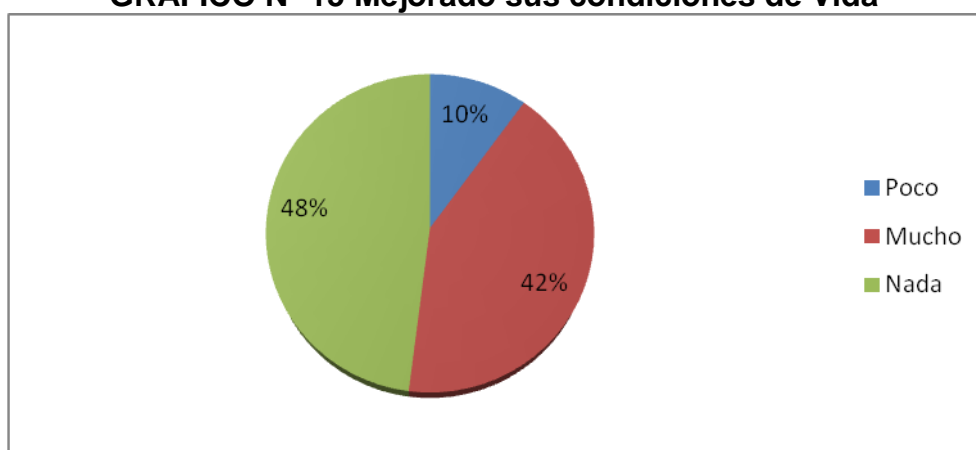
8.- ¿Cree usted que su condición de vida ha mejorado en los últimos 3 años?

TABLA Nº 16 Mejorado sus condiciones de Vida

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Poco	26	10%
Mucho	112	42%
Nada	128	48%
TOTAL	266	100%

Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRÁFICO Nº 15 Mejorado sus condiciones de Vida



Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e Interpretación

El 48% no cree que su condición de vida ha mejorado en los últimos 3 años. El 42% afirma que su condición de vida ha mejorado en los últimos 3 años. El 10% dice que se ha mejorado un poco en los últimos 3 años. Es importante notar que el trabajo de las organizaciones no gubernamentales y se justifican a través de un determinante que es el mejoramiento de las condiciones de vida al tener cerca del 50% de personas beneficiarias es un indicador alto de un trabajo positivo de las fundaciones que ayudan a estos sectores vulnerables, siendo importante recalcar el tiempo de trabajo de tres años, que operativamente dentro del POA de una propuesta de proyecto es el tiempo mínimo para la fase uno del mismo.

9.- ¿Conoce a las siguientes organizaciones: CHILD FUND; FEPP?

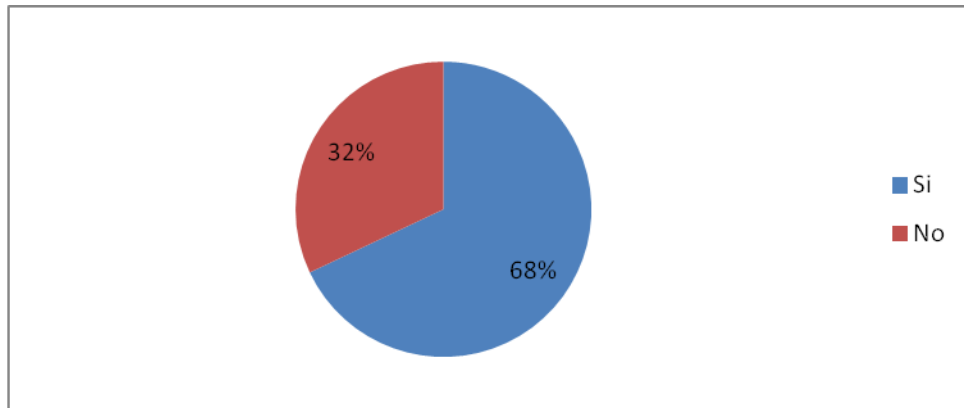
TABLA Nº 17 Conoce a organizaciones como: CHILD FUND; FEPP

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	181	68%
No	85	32%
Total	266	100%

Elaborado por: Jissela Balladares

Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRÁFICO Nº 16 Conoce a organizaciones como: CHILD FUND; FEPP



Elaborado por: Jissela Balladares

Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e Interpretación

El 68% manifiesta conocer las a las siguientes organizaciones: CHILD FUND; FEPP, indicando un posicionamiento de marca que posee este tipo de organizaciones que realizan su trabajo en el sector norte de la ciudad de Latacunga y un 32% manifiesta desconocer. Al tener un porcentaje elevado indica que las dos versiones realizan un trabajo coordinado con algún canal de distribución y posicionamiento de marca en donde se demuestre el trabajo y la aceptación que posee la comunidad al ver la ayuda a los grupos vulnerables los cuales deben generar estándares de mejoramiento de vida para dar cumplimiento a los planes operativos anuales que presentan estas fundaciones en beneficio social, siendo importante saber que el corte de estas fundaciones se orientan al mejoramiento cognitivo, de estándares de vida, salud y microempresas.

10.- ¿De quién más ha recibido ayuda en los últimos años?

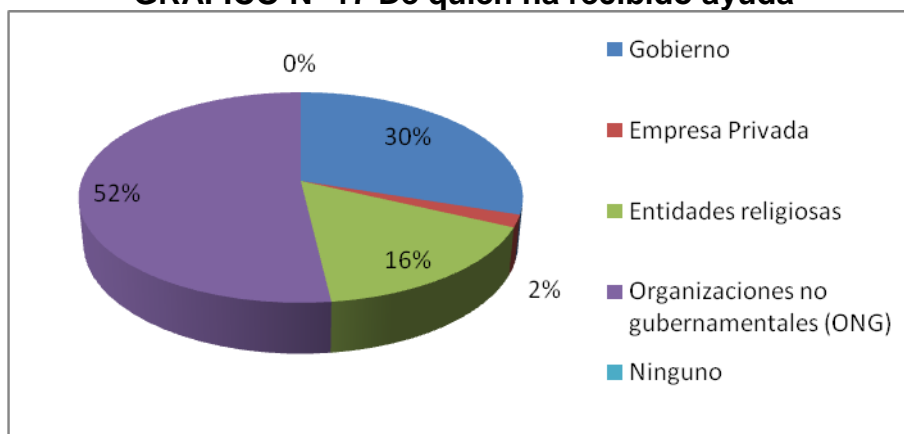
TABLA N° 18 De quien ha recibido ayuda

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Gobierno	80	30%
Empresa Privada	5	2%
Entidades religiosas	43	16%
Organizaciones no gubernamentales (ONG)	138	52%
Ninguno	0	0%
TOTAL	266	100%

Elaborado por: Jissela Balladares

Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRÁFICO N° 17 De quien ha recibido ayuda



Elaborado por: Jissela Balladares

Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e Interpretación

El 52% manifiesta que recibe capacitación de Organizaciones No Gubernamentales ONG, el 30% recibe ayuda del gobierno, el 16% de entidades religiosas; el 2% que son 5 personas de Empresas Privadas. Al tener un porcentaje elevado de personas que ha recibido capacitación se demuestra que entidades sin fines de lucro constituyen una herramienta muy importante para mejorar las vidas de cientos de personas en especial de las Comunidades del sector Norte.

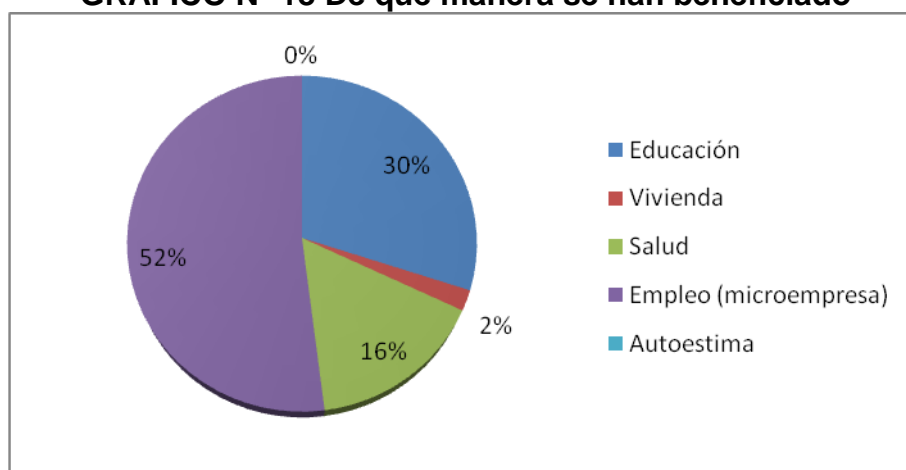
11.- Si su respuesta es sí: de qué manera se ha beneficiado:

TABLA N° 19 De qué manera se han beneficiado

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Educación	80	30%
Vivienda	5	2%
Salud	43	16%
Empleo (microempresa)	138	52%
Autoestima	0	0%
Total	266	100%

Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRÁFICO N° 18 De qué manera se han beneficiado



Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e Interpretación

Un 52% de encuestados que son 138 personas se han beneficiado en lo que respecta al empleo mediante la microempresa; un 30% que son 80 personas se han beneficiado en la educación, un 16% que son 43 personas en la salud y apenas un 2% que son 5 personas en lo que respecta a la vivienda. De esto se concluye que la generación de microempresas contribuye al desarrollo económico, político no únicamente de la Comunidad sino del país.

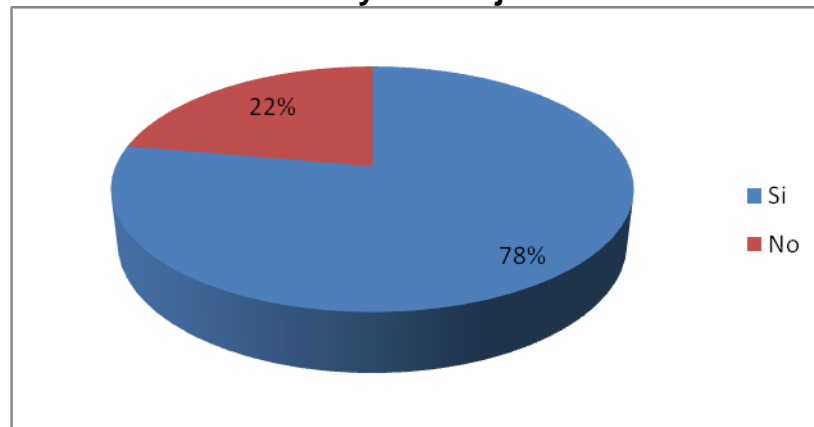
12.- ¿Cree usted que las ONG (Fundaciones) contribuyen a mejorar las condiciones de vida de su familia y su comunidad?

TABLA N° 20 ONG contribuyen a mejorar las condiciones de vida

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	207	78%
No	59	22%
TOTAL	266	100%

Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

GRÁFICO N° 19 ONG contribuyen a mejorar las condiciones de vida



Elaborado por: Jissela Balladares
Fuente: Comunidades del Sector Norte

Análisis e Interpretación

De las encuestas aplicadas se deduce que el 78% de encuestados que equivale a 207 personas manifiesta que las ONGs, si contribuyen a la mejora de calidad de vida de las familias y de la Comunidad, ya que se fomenta el empleo como la creación de microempresas y apenas un 22% expresa que no que equivale a 59 personas. En conclusión tanto ONG, como Fundación ayudan a mejorar la calidad de vida siendo estas organizaciones una de las más relevantes en cuanto se refiere a ayuda y apoyo comunitario.

4.4. MATRIZ COMPARATIVA DE RESULTADOS AÑO 2007-2010

MATRIZ COMPARATIVA	
Año 2007	Año 2010
<p>Según datos recopilados en los sectores Norte del Cantón Latacunga en el año 2007 las comunidades se encontraban de una forma desoladora; debido a que además de no poseer instrucción de educación primaria en muchos casos no se podía hablar de fuentes de trabajo directas. Esto generó un índice de pobreza, también en muchos de los casos desintegración familiar por falta de apoyo económico, provocando la migración hacia la ciudad. Siendo estos indicadores importantes para el desarrollo del marco lógico de los proyectos.</p>	<p>Según las encuestas realizadas en el sector Norte del Cantón Latacunga las personas obtienen sus ingresos de una microempresa en emprendimiento, aquí se puede apreciar claramente entidades como la ONG desarrollan microempresas en las comunidades rurales y urbano - marginales, la cual permite impulsar a los sectores más vulnerables de la Provincia a adquirir mayores experiencias que impulsen la capacidad emprendedora que les permita mejorar su calidad y condiciones de vida, mediante la generación de empleo.</p>
<p>Según el censo 2001 se puede observar no existe una estabilidad económica sustentable y lamentablemente no se puede definir un sector económicamente estable que brinde protección en esa época donde los cambios socio políticos marcaron un nivel muy elevado de falencias en el marco propositivo presidencial.</p>	<p>Una vez realizadas las encuestas a los pobladores del sector Norte se ha establecido que tienen ingresos inferiores a \$300 lo que nos da una idea clara de que entidades No Gubernamental como lo es la ONG, a través de proyectos sociales tratan de ayudar e incentivar la creación de microempresas que beneficien a estos</p>

<p>Convirtiendo en sectores vulnerables donde la pobreza es un factor fundamental.</p>	<p>sectores vulnerables de la Provincia.</p>
<p>Según las investigaciones de la Fundación FEPP, para el marco lógico del proyecto CODESPA desarrollado en Imbabura y Cotopaxi se pudo mirar que el grado de desnutrición y mal manejo de recursos fue grande e impactante a tal punto que muchas familias solo podían alimentarse 2 veces al día.</p>	<p>La participación de las ONGs ha mejorado el nivel de ingresos en los habitantes de las comunidades, ayudando a que el sector trate de suplir de mejor manera sus necesidades básicas como la alimentación, vestimenta y servicios básicos.</p>
<p>Un índice de vivienda minoritario indica que lamentablemente los indicadores de modus vivendum son bajos, y según datos del censo 2001 y basándose a las proyecciones que indican para el 2007 se puede visualizar que no poseen viviendas con todos los servicios básicos o viven con familiares.</p>	<p>En el año 2010 se determinó que la vivienda es uno de los factores principales en el desarrollo socio económico de los habitantes de la comunidad sobre todo para generar un patrimonio familiar a futuro por ende se ha enmarcado la importancia de ver que las mujeres de las comunidades sean las protagonistas en estos sectores para promover el desarrollo local.</p>
<p>El Censo Económico del 2001 establece que comercio en el sector Norte de del Cantón Latacunga tiene un nivel de caracterización bajo en ingresos mercantiles de las personas en las comunidades, dando como resultado la carencia de organizaciones</p>	<p>En concordancia con el análisis de la encuesta aplicada se puede apreciar que el transporte es un gasto que ayuda a suplir a las necesidades de moverse de un lugar a otro y promocionando el turismo en ese sector a través de cooperativas de</p>

<p>o gremios que lideren un el mercado local.</p>	<p>camionetas 4x4 ayudando indirectamente al traslado de los habitantes del sector.</p>
<p>La gente de las comunidades norte de la ciudad de Latacunga no consideran la ropa como un artículo de lujo, sino el concepto vestuario es directamente proporcional a los índices de ingresos que poseen y el único indicador para la adquisición de este bien es que sea útil para abrigar y resistente para el trabajo.</p>	<p>No existe un gasto significativo en el vestuario debido a la baja situación como son los ingresos económicos razón por la cual no es posible satisfacer todas las necesidades básicas, pese al esfuerzo de las ONGs en promover el esfuerzo de mejorar la calidad de vida actual , es por ello que los bajos ingresos de trabajo conjuntamente con la falta de educación es una de las principales consecuencias de decisión ya que las personas deben de tratar de suplir con sus necesidades principales.</p>
<p>El Ministerio de Salud Pública y el Subcentro de Salud Cotopaxi revelaron que la población del sector en el año 2007 no tenía conciencia del cuidado de la salud, sobre todo en el grupo más vulnerable como lo son los niños y niñas, aumentando así el índice de las enfermedades que acaban con este estatus destruyendo paulatinamente la integridad de las personas.</p>	<p>De acuerdo con el análisis de la encuesta se puede apreciar que existe un gasto significativo en la salud, ya que la misma ayuda a tomar medidas que velen por el bienestar de la Comunidades del Sector, a fin de resguardar la integridad física y psicológica de ellos.</p>
<p>En las localidades se pudo observar</p>	<p>Se puede observar mediante los</p>

<p>que no existe un proceso guiado por organizaciones o entidades a fin de motivar a la gente en el ámbito de trabajo grupal y comunitario en la elaboración de proyectos.</p>	<p>resultados que en el año 2010 son pocas las personas que tienen otros egresos y buscan de una u otra forma mejorar su calidad de vida, pero sin embargo existen una cierta dificultad que permite ver que el trabajo de las fundaciones en una evaluación paulatina del crecimiento económico en las comunidades.</p>
<p>Mediante el Censo Económico del 2001 durante las proyecciones del año 2007 no se fomentó la microempresa dando como resultado un nivel bajo de ingresos y carencia de necesidades que impedía mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>Debido a las bajas condiciones económicas y nivel de ingresos de la Comunidad del Sector Norte la gente no puede invertir en educación, es por ello que los Organismos No Gubernamentales como lo son las ONGs, buscan suplir está necesidad creando y fomentando la microempresa de esta manera se puede mejorar calidad de vida de la gente de la comunidad.</p>
<p>Las cifras del Censo Económico del 2001 se distingue que no han existido proyectos de capacitaciones microempresarial, por lo que se ha notado la existencia y por ende la desorganización y el poder contar con un recurso humano calificado y sobre todo productivo.</p>	<p>De acuerdo con el análisis de la encuesta aplicada a las Comunidades del Sector Norte, ellos exceden las horas laborables, debido a que no poseen una planificación adecuada, falta de capacitación. Es por ello que las entidades No gubernamentales se han preocupado por estos sectores ayudándoles a organizarse y crear microempresas que mediante la</p>

	<p>colaboración de todos los moradores del sector se organicen de tal manera que ellos obtengan más ingresos y trabajen las horas establecidas por la ley a la vez que mejoren sus condiciones y calidad de vida.</p>
<p>No se cuenta con un trabajo en equipo lo que no ayuda a suplir las necesidades de la población, siendo indispensable fomentar el trabajo en equipo ya que esto permitiría que exista compañerismo en si ayuda a dar buenos resultados.</p>	<p>El trabajo de las fundaciones, realiza trabajos con grupos específicos, por ende un número porcentual importante es beneficiario de la intervención de este tipo de organizaciones, tomando como pilar fundamental la asociatividad de la gente de la comunidad para formarles con preceptos enmarcados a la equidad de género, microempresa, salud, ecología y el buen vivir. Es importante considerar que si el 22% de la sociedad está organizada jurídicamente, ayudará al impulso de proyectos que promueve este tipo de organizaciones no gubernamentales y el Gobierno, siendo necesario que se fortalezca estos procesos de gestión del desarrollo local.</p>
<p>En el transcurso del año 2007 no se realizaron trabajos por parte de las fundaciones en conjunto con grupos específicos de la comunidad. Lo que hizo que no sea beneficioso a la</p>	<p>De acuerdo con el análisis de la encuesta se puede observar que la mayor parte de los encuestados conoce que es una organización no gubernamental o fundación esto es un indicador importante del</p>

<p>asociatividad de la gente de las comunidades de igual manera que a la equidad de género.</p>	<p>posicionamiento que poseen este tipo de organizaciones para poder mejorar los índices de calidad de vida, siendo un factor determinante para que las comunidades acepten este tipo de trabajo que se realiza con los grupos vulnerables de la sociedad.</p>
<p>En el año 2007 se pudo observar que existía una débil promoción publicitaria que promueva el trabajo de las ONGs, ocasionando el desconocimiento de lo que una organización no gubernamental o fundación realiza, ya que no existían muchas organizaciones de este tipo lo cual fue algo que hizo que las personas de la comunidades no recibieran ayuda de algún tipo.</p>	<p>Es importante notar que el trabajo de las organizaciones no gubernamentales y se justifican a través de un determinante que es el mejoramiento de las condiciones de vida al tener cerca del 50% de personas beneficiarias es un indicador alto de un trabajo positivo de las fundaciones que ayudan a estos sectores vulnerables, siendo importante recalcar el tiempo de trabajo de tres años, que operativamente dentro del POA de una propuesta de proyecto es el tiempo mínimo para la fase uno del mismo.</p>
<p>Debido a que en el año 2007 no existían las suficientes organizaciones no gubernamentales esto hizo que poca gente pueda recibir ayuda para mejorar sus condiciones de vida esto se puede observar ya que menos del 50% de las personas eran beneficiadas con la ayuda de fundaciones.</p>	<p>Al tener un porcentaje elevado indica que las dos versiones realizan un trabajo coordinado con algún canal de distribución y posicionamiento de marca en donde se demuestre el trabajo y la aceptación que posee la comunidad al ver la ayuda a los grupos vulnerables los cuales deben generar estándares</p>

	de mejoramiento de vida para dar cumplimiento a los planes operativos anuales que presentan estas fundaciones en beneficio social, siendo importante saber que el corte
Según los datos estadísticos del Censo 2001 se pudo determinar que la presencia de desempleo en el Sector Norte del Cantón Latacunga era baja, por lo que no se podían mejorar los estándares de calidad de vida.	Al tener un porcentaje elevado de personas que ha recibido capacitación se demuestra que entidades sin fines de lucro estas empresas constituyen una herramienta muy importante para mejorar las vidas de cientos de personas en especial de las Comunidades del sector Norte.
En el año 2007 la inversión de microempresas fue bajo, por lo que el desarrollo económico del sector no creció favorablemente.	De esto se concluye que la generación de microempresas contribuye al desarrollo económico, político no únicamente de la Comunidad sino del país.
Desconocimiento de las funciones de las Organizaciones No Gubernamentales y el de las Fundaciones.	En conclusión tanto ONG, como Fundación ayudan a mejorar la calidad de vida siendo estas organizaciones una de las más relevantes en cuanto se refiere a ayuda y apoyo comunitario.

4.5. MATRIZ COMPARATIVA DE INDICADORES EN LOS AÑOS 2007-2010.

TABLA N° 21. MATRIZ DE INDICADORES

MATRIZ DE INDICADORES ECUADOR		
INDICADORES	AÑO 2007	AÑO 2010
Población	13.755.680	14.690.608
PIB Nominal	44490	56998
PIB Real	22127	25019
PIB Per cápita	3270	4013
Salario Básico	170 dólares	240 dólares
Canasta Básica	506.84 dólares	544.71 dólares
Canasta Vital	377.87 dólares	385.64 dólares
Tasa de desempleo	7.44	5.52
Tasa de Subempleo	49.60	45.71

Fuente: Estadísticas Banco Central del Ecuador

Se puede determinar que en el transcurso del año 2007 al año 2010 los indicadores económicos, de población y el PIB, las tasas de desempleo y subempleo han sufrido variaciones, causada por la gestión del Gobierno y la inclusión de ONGs dentro del plan de acción de los sectores más vulnerables en el Ecuador. De tal forma que se establece un mejoramiento en la relación socio económica y de inclusión a nivel nacional en el desarrollo colectivo de las comunidades que se ve reflejada en las cifras estadísticas presentadas en la investigación, corroborando este aumento positivo en el estudio realizado a través

de las encuestas realizadas y el trabajo de campo en el Sector Norte del Cantón Latacunga en la Provincia de Cotopaxi, específicamente en las comunidades de Pastocalle, Santa Rita, Romerillo y Mulaló se pudo comprobar que la influencia de las ONGs en estos sectores ha sido favorable para el desarrollo local del mismo en los factores económicos y sociales, pues se han ejecutado varios planes y proyectos enfocados a la generación de ingresos y creación de nuevas plazas de trabajo en referencia a anteriores años en las localidad.

4.6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

Una vez realizado el estudio de campo de la presente investigación para determinar la incidencia que han producido las ONGs en el Sector Norte del Cantón Latacunga en el año 2010 frente al año 2007 en los factores socioeconómicos, de salud y educación locales que promueven estas organizaciones en el de crecimiento de las comunidades.

A través de la encuesta y entrevista a personas de la comunidad vinculadas con el campo de acción de las ONGs y realizando una malla comparativa de indicadores, tomando en cuenta también el crecimiento poblacional para determinar qué efectos y objetivos se han logrado alcanzar en el desarrollo local de las mismas.

ANÁLISIS VERTICAL

A continuación se desarrolla el análisis vertical de los estados financieros proporcionados por el FEPP:

FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIVE BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE 2007 -2010

CUENTAS	2007	%	2010	%
ACTIVO				
Efectivo y equivalentes de Efectivo	2097745,07	26,49%	3155478,23	33,16%
Cuentas por Cobrar	2409497,02	30,43%	3256479	34,22%
Inventarios	81257,59	1,03%	97526,48	1,02%
INVERSIONES PERMANENTES				
PROPIEDAD, Y EQUIPO	1652617,64	20,87%	1526789,15	16,05%
OTROS ACTIVOS	1532732,19	19,36%	1225648	12,88%
OTROS ACTIVOS	144291,39	1,82%	253256,21	2,66%
TOTAL ACTIVO	7918140,9	100,00%	9515177,07	100,00%
PASIVO Y PATRIMONIO				
Obligaciones Bancarias	229501,86	2,90%	321546,79	4,45%
Cuentas por pagar	37812,13	0,48%	45621,32	0,63%
Gastos Acumulados por pagar	1861619,06	23,51%	1456784,23	20,17%
TOTAL PASIVO	2184285,31	27,59%	2191441,02	30,35%
PATRIMONIO				
Fondo Social	3627819,07	45,82%	2245713,37	31,10%
capital Adicional	1523239,81	19,24%	2456645,23	34,02%
exceso de ingresos sobre gastos	582796,71	7,36%	327426,33	4,53%
TOTAL PATRIMONIO	5733855,59	72,41%	5029784,93	69,65%
TOTAL	7918140,9	100,00%	7221225,95	100,00%

En el año 2007 el 57,95% del total del activo, corresponde al activo corriente, porcentaje del que destacan el efectivo y sus equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar lo cual es saludable, ya que denota la liquidez poseída por la Fundación, mientras que en el año 2010 se incrementa el activo corriente al 68,41%, sin embargo a pesar de ser saludable tener liquidez suficiente, tampoco es favorable tener un exceso líquido, ya que es dinero infructuoso que podría ser más productivo dentro de una inversión.

En cuanto al Pasivo y patrimonio en el año 2007 el pasivo corriente corresponde al 26,89%, mientras que el pasivo a largo plazo corresponde apenas al 0,70% de donde se deduce poseen una estrategia de apalancamiento agresiva, utilizar recursos de terceros en el corto plazo. Estrategia que se mantiene en el año 2010 representada por el 30,35% del total del pasivo y patrimonio.

Se puede verificar la solidez de la Fundación mediante la apreciación del 72,41% de recursos propios, es decir del patrimonio en relación del pasivo. En el año 2010 los recursos propios corresponden al 69,65%. En lo que respecta al capital adicional, presenta un incremento porcentual del 2,76% entre el 2007 y 2010.

FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIVE
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE 2007 -2010

CUENTAS	2007	2010	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO				
Efectivo y equivalentes de Efectivo	2097745,07	3155478,23	1057733,16	50,42%
Cuentas por Cobrar	2409497,02	3256479	846981,98	35,15%
Inventarios	81257,59	97526,48	16268,89	20,02%
INVERSIONES PERMANENTES	1652617,64	1526789,15	-125828,49	-7,61%
PROPIEDAD Y EQUIPO	1532732,19	1225648	-307084,19	-20,04%
OTROS ACTIVOS	144291,39	253256,21	108964,82	75,52%
TOTAL ACTIVO	7918140,9	9515177,07	1597036,17	20,17%
PASIVO				
Obligaciones Bancarias	229501,86	321546,79	92044,93	40,11%
Cuentas por pagar	37812,13	45621,32	7809,19	20,65%
Gastos Acumulados por pagar	1861619,06	1456784,23	-404834,83	-21,75%
Pasivo no corriente	55352,26	45675,78	-9676,48	-17,48%
TOTAL PASIVO	2184285,31	2191441,02	7155,71	0,33%
PATRIMONIO				
Fondo Social	3627819,07	2245713,37	1382105,70	-38,10%
capital Adicional	1523239,81	2456645,23	933405,42	61,28%
exceso de ingresos sobre gastos	582796,71	327426,33	-255370,38	-43,82%
TOTAL PATRIMONIO	5733855,59	5029784,93	-704070,66	-12,28%
TOTAL	7918140,9	7221225,95	-696914,95	-8,80%

Se puede apreciar un incremento del 20,17% en el total del activo, de donde se destaca el crecimiento del efectivo y equivalentes del efectivo, cuentas por cobrar y otros activos, lo que denota un alto índice de liquidez por parte de la Fundación. En lo que respecta al total del pasivo, se aprecia un incremento poco significativo del 0,33%, lo que revela que las estrategias utilizadas mantienen un ritmo preferentemente constante.

Dentro del patrimonio cabe recalcar el incremento del 61,28% en el capital adicional lo que añade valor a los recursos propios de la empresa. Con respecto a la mencionada cuenta, se realizó un proyecto denominado: “AYUDA A LAS MUJERES EMPRESARIAS – PROYECTO CODESPA”, del cual se generaron 5 microempresas, a continuación se detalla:

TABLA Nº 22. DETALLE DE PROYECTOS

Nº	COMUNIDAD	MICROEMPRESA	DESCRIPCIÓN
1	Santa Rita	Tejidos Santa Rita	Producción de prendas tejidas.
2	Pastocalle	Campo Verde	Producción de abono orgánico.
3	Pastocalle	Pasto Cuy	Producción de cuyes.
4	Romerillo	Cebollas del Ecuador	Producción de cebolla
5	Mulaló	Frutales Ecológicos	Producción de frutas orgánicas.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- En el transcurso de la investigación realizada sobre las causas y efectos desde la inserción de las ONG's, se puede concluir en el aspecto económico en relación al año 2007 y 2010 se ha establecido un progreso positivo en las comunidades, según los indicadores del censo económico poblacional del año 2001 y 2010.

- Por otra parte se puede concluir que el apoyo educativo a los niños y niñas del sector ha tenido gran relevancia a través del apadrinamiento exterior, dando resultados positivos en el aprendizaje de los mismos. Además de la realización de distintos proyectos de micro emprendimiento en las comunidades de: Pastocalle, Santa Rita, Mulaló y Romerillo. Cabe recalcar que la microempresa Pasto Cuy, todavía está en funcionamiento. Dando lugar al establecimiento de nuevas vías y formas de comercio que han beneficiado al desarrollo de sus habitantes, en el mercado local, basado en los análisis del censo poblacional del año 2010 realizado por INEC.

- Al realizar una valoración cualitativa se determinó mediante la matriz de indicadores del Ecuador que en el transcurso del año 2007 hasta el año 2010 con la acción de las ONGs en conjunto el Gobierno se ha elevado la PIB real del año 2010 en un 11.5% de en comparación con el PIB del año 2007. Además denota una disminución en el índice de desempleo del 1.92% entre el año 2007 hasta el año 2010, siendo esto un crecimiento favorable para el país, y en la Provincia de Cotopaxi.

5.2. RECOMENDACIONES

- El Gobierno Nacional debería brindar mayor apertura a las ONGs a fin de mejorar el índice de inversión de capital extranjero en los sectores más vulnerables de las provincias del país, logrando así el desarrollo local y social de las comunidades. Además, las ONGs deberían realizar una propuesta para la realización de programas de capacitación en el microemprendimiento comunitario con el Gobierno nacional, para impulsar con mayor énfasis en el apoyo educativo a los niños y niñas.
- Es fundamental que las diferentes comunidades continúen con los procesos de los proyectos que empezaron a través de las organizaciones no gubernamentales para que exista un verdadero fortalecimiento del desarrollo local y se genere fuentes permanentes de trabajo que ayudaran a la inserción de capital constante vinculadas al emprendimiento del sector.
- Las ONG deben limitar su ciclo de operación a un lapso mínimo de 10 años de modo que se pueda reflejar una realidad del cumplimiento de un verdadero desarrollo integral para un análisis más profundo de su accionar.

Bibliografías

Keohane, Robert, O., y Nye, Joseph, S., "PODER E INTERDEPENDENCIA. La política mundial en transición", Grupo Editor Latinoamericano, Colección Estudios Internacionales, Buenos Aires, 1988.

Lasagna, Marcelo, "Las determinantes internas de las ONG:", Estudios Internacionales, Santiago, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Año XXVIII, Julio-Septiembre 1995, N°111.

Le Grand, Julian, "Motivación, autonomía y política pública frente a la yuda de las ONGs", en Serie Documentos de Trabajo, SIEMPRO, N° 7, Noviembre, Buenos Aires, 2001.

García Vilar, José, Antonio, "Las Organizaciones No Gubernamentales ante la reunión en Madrid de la conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación Europea", Universidad Pontificia de Salamanca, 1983.

Kaul Inge, Grunberg Isabelle, Stern Marc A., editores, "Sinopsis. Bienes Públicos Mundiales. Cooperación Internacional en el siglo XXI", publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo(PNUD), Nueva York, Oxford University, Press 1999.

Pardo, Rodrigo y Tokatlian, Juan Gabriel, "Política internacional, paz interna e interés nacional", en Estudios Internacionales, Año XX, octubre-diciembre 1987, N° 80.

Roitter, Mario M., Bombal, Inés González (Comps.), "Estudios sobre el Sector Sin Fines de Lucro en Argentina", CEDES. Centro de Estudios de Estado y Sociedad, Consejo Editorial: IV Encuentro Iberoamericano del Tercer Sector, Bs. As., 2000.

ANEXOS

Anexo 1

Romerillo Fabricando Bocaashi (abono orgánico) para la comercialización ONGS: CHILD FOUND - FEPP



En la comunidad de Romerillo, se realiza la producción de abono orgánico, como se puede apreciar en la fotografía, es el producto terminado y listo para la comercialización.

Anexo 2

Encuestas al Grupo de Romerillo. ONGS: CHILD FOUND - FEPP



En esta fotografía se puede apreciar la realización de las encuestas, de donde se obtuvo la información previa para la realización del análisis.

Anexo 3

Artesanías del Grupo de Santa Rita.

ONGS: CHILD FOUND - FEPP



En la comunidad de Santa Rita se realizan artesanías tejidas, como se pueden apreciar en esta fotografía algunas prendas exhibidas.

Anexo 4

Trabajo de integración comunal para el mejoramiento (Pastocalle)

ONGS: CHILD FOUND - FEPP



En la presente fotografía observamos la Asociación de Desarrollo Comunal formada en la comunidad de Pastocalle.

Anexo 5
Casa Diocesana de Mulaló
ONGS: CHILD FOUND - FEPP



Esta fotografía hace referencia a la investigadora en la aplicación de encuestas.

Anexo 6
Encuesta a los señores de Mulaló.
ONGS: CHILD FOUND - FEPP



La fotografía fue tomada un momento previo a la aplicación de las encuestas en la comunidad de Mulaló.

Anexo 7

Santa Rita

ONGS: CHILD FOUND - FEPP



En esta fotografía se observa la publicidad realizada para las Artesanías de la comunidad Santa Rita.

Anexo 8

CUESTIONARIO DE ENCUESTA



ESPE
ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

OBJETIVO:

Analizar el impacto socio-económico de las ONGS dentro de las comunidades del sector norte en el cantón Latacunga, en el periodo 2007-2010, para que la sociedad conozca la manera alternativa de trabajo comunitario y de gestión social.

Por favor sírvase leer detenidamente cada una de las preguntas y conteste en forma individual procurando no tener tachones ni borrones. Si tiene alguna duda consulte con la persona que esta realizando la encuesta.

Sexo: Hombre () Mujer () Edad:años.

1.- ¿Sus ingresos principal provienen de?

(Puede marcar solo uno)

- () Rentas (alquiler de bienes)
- () Actividad Propia (Comercio)
- () Pensión jubilado
- () Bono del desarrollo humano
- () Familiar (cónyuge, familia extranjero, etc.)
- () Sueldo Fijo (Empresa)
- () Actividad Comercial (Microempres-Emprendimiento)
- () Ninguno (Desempleado)

2.- ¿Cuál es su promedio de ingresos mensual?

(Puede marcar solo de uno)

- () Menor que 150 dólares
- () De 150 a 200 dólares
- () De 201 a 250 dólares
- () De 251 a 300 dólares
- () Mayor a 300 dólares

3.- ¿Cuáles son sus egresos promedio mensual?

Escriba las cantidades en dólares

- a) Alimentación
De menos de 50 () de 51 a 100 () de 101 a 150 ()
más de 151 ()
- b) Vivienda
De menos de 50 () de 51 a 100 () de 101 a 150 ()
más de 151 ()
- c) Transporte
De menos de 50 () de 51 a 100 () de 101 a 150 ()
más de 151 ()
- d) Vestuario
De menos de 50 () de 51 a 100 () de 101 a 150 ()
más de 151 ()
- e) Salud
De menos de 50 () de 51 a 100 () de 101 a 150 ()
más de 151 ()
- f) Otros
De menos de 50 () de 51 a 100 () de 101 a 150 ()
más de 151 ()

4.- ¿Su grado de instrucción es?

Primaria () Secundaria () Superior () NO tiene instrucción ()

5.- ¿Sus horas de trabajo son superiores a 40 horas semanales? SI ()
NO ()

6.- ¿Pertenece alguna asociación, gremio, otros? SI ()
NO ()

7.- ¿Conoce que es una Organización no gubernamental ONG o Fundación?
SI () NO ()

8.- ¿Cree usted que su condición de vida ha mejorado en los últimos 3 años?

- Mucho (significativamente)
- Poco
- Nada
- Empeorado

9.- Conoce las a las siguientes organizaciones:
CHILD FUND; FEPP

SI () NO ()

10.- De quien más ha recibido ayuda en los últimos años:

- Gobierno
- Empresa Privada
- Entidades religiosas
- Organizaciones no gubernamentales (ONG)
- Ninguno

11.- Si su respuesta es si: de qué manera se ha beneficiado (escoja una opción)

- Educación
- Vivienda
- Salud
- Empleo (microempresa)
- Autoestima
- Capacitación

12.-¿Cree usted que las ONG (Fundaciones) contribuyen a mejorar las condiciones de vida de su familia y su comunidad?

SI () NO ()

Uso de encuestador

Lugar y fecha:.....

Nombre encuestador:.....

Anexo 9



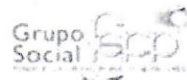
con inteligencia sudor y
cambiamos al Ecuador

**FONDO ECUATORIANO POPULORUM PROGRESSIVO
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE 2007 -2010**

	2007	2010
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de Efectivo	2097745,07	3155478,23
Cuentas por Cobrar	2409497,02	3256479
Inventarios	81257,59	97526,48
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4588499,68	6509483,71
ACTIVO NO CORRIENTE		
INVERSIONES PERMANENTES	1652617,64	1526789,15
PROPIEDAD, MÁQUINARIA Y EQUIPO NETO	1532732,19	1225648
OTROS ACTIVOS	144291,39	253256,21
TOTAL ACTIVO	7918140,9	9515177,07
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones Bancarias	229501,86	321546,79
Cuentas por pagar	37812,13	45621,32
Gastos Acumulados por pagar	1861619,06	1456784,23
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2128933,05	2145765,24
PASIVO NO CORRIENTE	55352,26	45675,78
TOTAL PASIVO	2184285,31	2191441,02
PATRIMONIO		
Fondo Social	3627819,07	2245713,37
capital Adicional	1523239,81	2456645,23
exceso de ingresos sobre gastos	582796,71	327426,33
TOTAL PATRIMONIO	5733855,59	5029784,93
TOTAL	7918140,9	7221225,95


SRA. MARTHA GORDILLO
JEFE FINANCIERO


SRA. JULIA AMORES
CONTADORA



Anexo 10

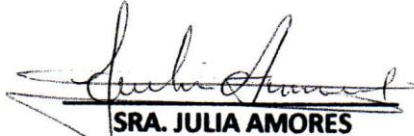


con inteligencia sudor y
cambiamos al Ecuador

**FUNDACIÓN ECUATORIANA DE DESARROLLO - FED -
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2007**

	2007	2010
INGRESOS		
Operaciones	4234321,75	6253321,62
COSTOS Y GASTOS		
Gastos Administrativos	485915,59	654756,23
Gastos operacionales	1445007,85	1267489,22
Otros gastos operativos	1820619,65	1928547,75
Otros ingresos	305797,95	37526,63
Gastos financieros	3445745,14	4256321,15
EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS	<u>205779,9</u>	<u>15623</u>
	<u>582796,71</u>	<u>6532145</u>


SRA. MARTHA GORDILLO
JEFE FINANCIERO


SRA. JULIA AMORES
CONTADORA



**FUNDACIÓN ECUATORIANA DE DESARROLLO - FED -
 ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2007**

	2007	2010
INGRESOS		
Operaciones	4234321,75	6253321,62
COSTOS Y GASTOS		
Gastos Administrativos	485915,59	654756,23
Gastos operacionales	1445007,85	1267489,22
Otros gastos operativos	1820619,65	1928547,75
Otros ingresos	305797,95	37526,63
Gastos financieros	3445745,14	4256321,15
EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS	<u>205779,9</u> <u>582796,71</u>	<u>15623</u> <u>6532145</u>


SRA. MARTHA GORDILLO
JEFE FINANCIERO


SRA. JULIA AMORES
CONTADORA